

LA UNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA

Las notas que aquí se publican representan la opinión del compañero y/o de la comisión de UniDHos que firman.

Los colaboradores externos al organismo opinan libremente y no necesariamente de acuerdo con la línea editorial de la revista y del organismo.

UniDHos solicita a los lectores de esta publicación y a las organizaciones sociales que hagan llegar a nuestra redacción sus notas, opiniones, poesías, sugerencias y aportes para enriquecer la misma.

También los invitamos a acercarse a nuestro organismo para intercambiar opiniones, trabajar juntos y establecer lazos de amistad y solidaridad.

Agradecemos la reproducción total o parcial de las notas publicadas en esta revista, y solicitamos el envío de un ejemplar a nuestro local.

UniDHos es una publicación mensual de la Unión por los Derechos Humanos
Artigas 218 - T.E. 051-224974
5000 Córdoba - Argentina.

Equipo de prensa:

Azulena, Claudia, Eliana, Giuliano,
María Del Carmen

Colaboradores Permanentes:

Carlos E. Gómez, Juan C.L., María,
Noemí

Colaboran En Este Número:

María Baraldo, Carlos Orzaecoa,
Adriana Rebol

Diagramación:

Giuliano Malinverno

Fotos y dibujos:

Eliana, Giuliano, Sonia Neufeld

Nº de Ejemplares Impresos: 750

Distribución:

A Organismos de Derechos Humanos y Sociales de todas las provincias argentinas y de otros países: Brasil, Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú, Venezuela, Cuba, México, Haití, EE.UU., España, País Vasco, Francia, Italia, Inglaterra, Suiza, Alemania.

El tiempo marca las horas y las vidas de las personas. El año viejo se acaba y el nuevo se asoma. Mientras tanto llega el momento de los balances, de ver lo hecho y lo que queda aún por hacer. Y no caben dudas de que mucha agita ha pasado bajo el puente, muchas cosas han sucedido y nos encontramos con un panorama bastante más definido.

De hecho, si aún hacía falta aclararlo, tenemos de un lado, bien marcado, el polo representado por los que siguen sintiéndose mandatarios y portavoces de la soberanía popular, y por esta razón creen tener todos los derechos de hacer lo que mejor se les cante, sin vergüenza, desveradamente, impunemente. Por eso llevan adelante sus planes sin dudar, mintiendo y con el sólo objetivo de conseguir mantener sus privilegios y obedecer los dictados de los Amos del norte.

Del otro lado están los que no saben de "historias que terminan" pero sí saben de hambre y desocupación que apremia, de falta de vivienda y por no darle a sus hijos, de falta de salud y educación para vivir con esa dignidad de la que tanto se habla y nunca se termina de entender. En fin, de los problemas viejos y nuevos que conocemos. Esos que a veces siguen confiando en supuestos planes milagrosos y "estabilidades" inexistentes, y que también se sienten traicionados por quienes jamás han pensado representarlos sino que siempre han sabido defender su bolsillo y han utilizado el poder que el pueblo ingenuamente les ha brindado para su interés.

De allí, los escándalos de la corrupción, de la farándula presidencial, de los festines lujosos, la chabacanería, la impunidad de los de arriba y el total y absoluto desprecio por los de abajo. Estas son las imposiciones con que esta "Junta de Reorganización Nacional" actualizada, golpea a los trabajadores y a la mayoría de los argentinos.

Pero la fiesta a veces tiene sus imprevistos, y los poderosos también tuvieron los propios... "Quien dice que todo está perdido..." A otro año de arropellos a los más elementales derechos humanos, las víctimas han empezado a responder con una resistencia que hacía tiempo no se veía. No hubo rincón del país que se quedara atrás, en actitudes cobardes y expectantes. No, señores. El pueblo es paciente, ingenuo y esperanzado. Muchas veces se lo puede engañar, pero conoce sus límites y ahora parece que los poderosos se han dado cuenta.

Los diarios declaran que el 60% de los estatales son policías y personal de las Fuerzas Armadas. No hace falta decir nada más. Los gobernantes nacionales y locales demuestran la presencia de provocadores profesionales e infiltrados que "aprovechan la situación para sublevar a la gente". Arrestan a dirigentes obreros, sindicales, desocupados, políticos y hasta a religiosos. Piensan que la gente, asustada y temerosa, creará de nuevo el cuento de los "dos demonios", o sea que los culpables son esos "revoluciosos", esos "extremistas". Lamentablemente, hay quienes aceptan este verso, a pesar de la historia y, en algunos casos, de su vivencia propia. No obstante la gente ya está abriendo los ojos y el ejemplo de los 30 mil compañeros empieza a nacer. Si las utopías sirven para caminar y para dar sentido a la vida, los luchadores de ayer, los cosechadores del mañana, están entre nosotros, no están muertos, están vivos entre nosotros, codo a codo, porque su lucha es nuestra lucha y porque, fundamentalmente, LA UNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA.

PRISION PERPETUA A LA PICANA

Por primera vez, desde el juicio a los genocidas, un represor es condenado a prisión perpetua por torturas. En 10 años es la séptima vez que, con los abogados de la **CORREPL**, se logra esta sentencia para un policía. El 7 de agosto de 1992, en la Comisaría primera de Morón (Bs. As) murió el joven Sergio Durán a causa de la aplicación de tormentos y picanas eléctricas.

En octubre último salió el juicio a los asesinos. El subcomisario Jorge R. Fernandez, fue condenado a perpetuidad, mientras que sus cuatro cómplices - Luis Farese, Miguel Angel Rogido, Hugo R. Nicotosi y Raúl Castelu - permanecen prófugos, poniendo en clara evidencia la responsabilidad del poder político en la impunidad de los crímenes policiales.

Esta sentencia es un paso adelante, pero no el final del camino; cabe destacar que el "caso Durán" ha sentado un precedente de gran importancia: una verdad material se ha transformado en una verdad jurídica. Por esta razón el acta de defunción de Sergio Durán fue rectificadas, especificándose como causa de su muerte, las torturas a manos de la policía.

En esta ardua tarea contra el gatillo fácil y la metodología de terror de la Policía, hay que precisar que esta sentencia ha sido un logro, una buena señal para avanzar contra la represión y la impunidad.

Este caso dejara de ser uno más, en la medida que el colectivo social haga conciencia que estos triunfos se alcanzan con la lucha, la organización y la movilización. Sólo estas armas pueden defender a nuestros jóvenes de la Policía fascista y de la obsecuencia cómplice de los jueces.

**Comisión
Antirrepresiva de
UniDHos**



COSTO DE SUSCRIPCION:

EXTERIOR:
• 6 meses: 20 USD
• 1 año: 35 USD

ARGENTINA:
• 6 meses: 10 \$
• 1 año: 20 \$

Remitir Cheque
o Giro a: Juan Carlos
Lencina
- UniDHos -
Artigas, 218
5000 Córdoba
Argentina



UniDHos

Revista Mensual de la
Unión por los Derechos Humanos

NOMBRE.....

DIRECCION.....

PROVINCIA.....

PAIS.....

ADIUNTO GIRO.....

BANCO.....

NUMERO.....

Verdú y Stragá

LOS ABOGADOS DE LA CORREPI

UnidHos: ¿Cuál es la relación que existe entre la represión de hoy y la represión en la dictadura militar?

Stragá: Por un lado, político social y por otro lado económico. El plan que viene desarrollando el ministro Domingo Cavallo, no deja de ser la consecuencia natural de los planes desarrollados oportunamente con la reconversión capitalista empezada en la dictadura militar. El mismo Cavallo fue funcionario de los equipos económicos de la dictadura y fue quien estatizó la deuda externa de los privados. Es una muestra acabada de como el mismo proceso económico desarrollado a partir de Martínez de Hoz, tiene su apogeo en este plan.

Por otro lado, los cuadros de las fuerzas policiales en la dictadura no dejan de ser los mismos que actuaban entonces. El jefe de la Policía de la Provincia de Tucumán, Luis Rodríguez Quiroga, denunciado en la CONADEP, auguro, a raíz de la muerte de un supuesto delincuente, que este sería el primero de una larga lista de abatidos para el resto de los días de Tucumán con Bussi.

El ex ministro de Acción Social de Tucumán e interventor en esta provincia, el señor "Chiche" Araoz, fue el que jerarquizó a un asesino confeso, que está hoy detenido y que parece que Bussi lo indultaría: el "Malevo" Ferreyra.

El subcomisario Patti, que estuvo a cargo de un centro clandestino en la localidad de Tigre es el autor material de las muertes de Cambiasso y Pereyra Rossi (dos militantes montoneros en San Nicolás) para Duhalde es el ejemplo que se necesita.

Como dice Hebe de Bonafini, Balza no era un niño de pecho durante la dictadura y nosotros lo referimos a los jefes que actualmente forman la cabeza de la policía federal y provincial.

¿Qué estaba haciendo Adrián Pellati, jefe de la Policía Federal, mientras existía la Coordinación Federal, que era la famosa secretaría de Seguridad Interior? o ¿qué estaba haciendo el ahora jefe de la Policía Bonaerense, Pedro Claxie, cuando el general Camps, era el encargado de esa institución?

Este ejemplo de Camps es el más acabado, porque como responsable de la Policía de Buenos Aires en la época de la dictadura, sembró la semilla que hoy trae aparejada la violencia en este ámbito. La violencia y la represión que tiene esta Policía y la impunidad garantizada, muchas veces por los poderes judiciales, tienen como padre la Doctrina de Seguridad Nacional.

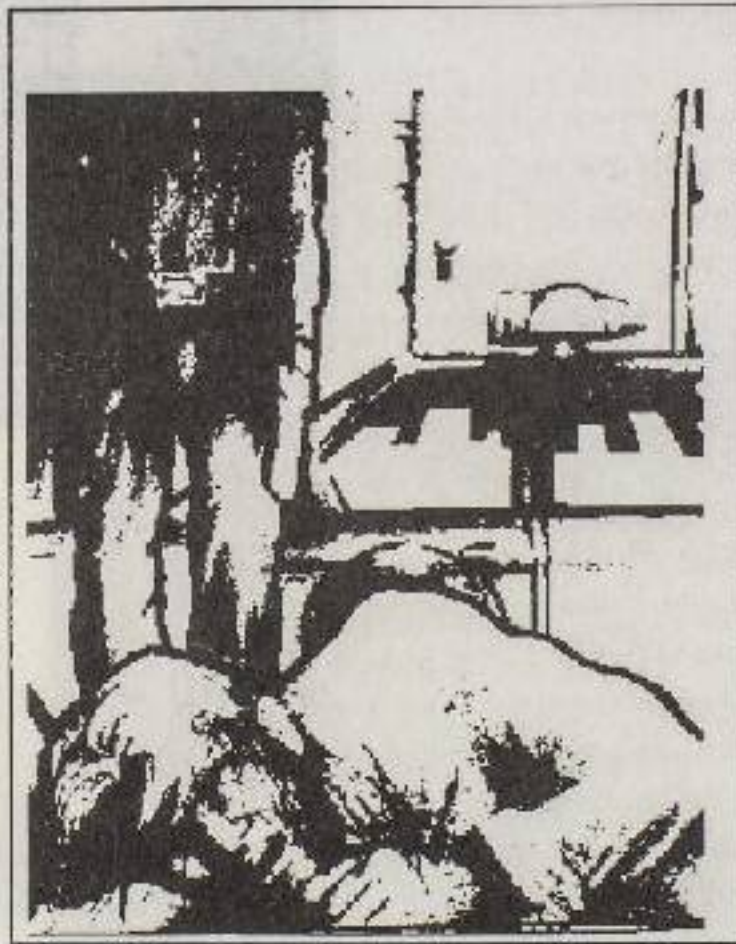
UnidHos: Sólo a nivel estadístico, ¿cuántos son los casos de gatillo fácil que ustedes tienen contabilizados?

Verdú: En una estadística basada exclusivamente en los casos

que tenemos conocimientos, y asca a través de los medios o porque de alguna manera logramos contactarnos, en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, hacemos una estimación extraoficial de un caso por mes de muerte o lesión grave.

UnidHos: ¿Cuáles son las figuras jurídicas que tipifican la represión policial e institucional en este momento?

Verdú: Con el riesgo de caer en simplificaciones, como siempre que se hace una clasificación, podemos distinguir lo que es el "gatillo fácil propiamente dicho", que se caracteriza como la situación de un "pseudo enfrentamiento". La noticia de que el delincuente de frondoso prontuario fue abatido por las fuerzas de la ley y el orden, una situación en la que por lo general aparecen armas "plantadas", armas que no funcionan o que son a su vez producto de otros delitos y han desaparecido de juzgados. De todo esto tenemos ejemplos muy puntuales y podemos aseverarlo, como el caso de "Cachi" Romero, que lo mata un policía a la salida de una bailanta típica, y aparece boca abajo con un arma entre su pecho y el suelo, agarrándola con la mano derecha, que se supone es con la que disparó. Pero este chico había tenido un accidente de trabajo y su mano derecha quedó paralizada, o sea, que de ninguna manera hubiera podido



sostener ni una cucharita, mucho menos una 9 mm. Y así infinidad de ejemplos. Esto es una constante que se da porque quien llega primero al lugar es siempre la policía.

El segundo tipo es el "gatillo fácil culposo", que es aquella situación en la cual en un enfrentamiento real se produce la muerte de alguien ajeno a ese tiroteo. Este hecho se produce básicamente por el absoluto desprecio de la vida humana por parte de la Policía.

Es de la Policía y no de los delincuentes de quienes esperamos que se preocupen por el transeúnte. Los delincuentes están jugando su vida y van a ser juzgados de acuerdo al sistema penal vigente. Los agentes son funcionarios públicos y desde el momento que prefieren abatir a una persona, o a una nena sentada en la vereda de su casa, (como a Vanessa Perinetti), o a un chico sentado en el asiento posterior de un colectivo, (como al pibe Suárez), para hipotéticamente detener a personas peligrosas, es evidente que está poniendo en su escala de valores la vida humana en un, a lo sumo, segundo lugar.

Córdoba ha inaugurado lo que nosotros hemos dado en llamar el "gatillo deliberado" con el caso del joven Sergio Pérez. Este hecho que es un ajuste de cuentas, una vendetta, me deja sin palabras.

Después tenemos las supuestas **"muertes dudosas en comisarías"**. Hace algunos años todos los pibes que morían allí, se descompensaban. La autopsia hablaba de un "paro cardiorrespiratorio no traumático, producido por algún tóxico que habría ingerido. Decir que una persona se murió porque tuvo un paro cardiorrespiratorio no traumático, es lo mismo que decir que se murió porque "está" muerto; la situación de paro cardiorrespiratorio no traumático es una descripción del estado de la muerte, no la causa de la muerte.

Cuando logramos autopsias rápidas -que no se dan en la mayor parte de los casos-, aparecen los golpes, la tortura, la picana, el submarino seco, etcétera. (Pensemos en el caso Durán. O en el caso Bulacio, en la cual tenemos sin duda el paradigma de este tipo de muerte sin una resolución judicial todavía. Tenemos una primera autopsia total incompleta y cuando se hizo la segunda el chico ya había estado más de un mes bajo tierra; ya no se pudo decir nada. De todas maneras está con prisión preventiva el comisario por detención ilegal, no sólo de Walter, sino del resto de las personas arrestadas.

Después tenemos el tema de las **"desapariciones"** Mendoza, con Guardati, La Plata, con Bru y con Nuñez. Estos casos tienen en común con la **"muerte dudosa"** el hecho de que se originan siempre en una detención ilegal. Y allí es donde llegamos a lo que nosotros llamamos la **"represión normativa"**, la que se produce no ya a través de un acto que cuando es comprobado es absolutamente ilegítimo y calificado como delictivo y se logra la condena como es en el gatillo fácil, en la tortura, en la desaparición; sino la detención por averiguación de antecedentes, los Edictos Policiales en la Capital, Código de Faltas en las provincias -como brazo armado del sistema-, para garantizar el control social que el plan de ajuste necesita. Es también una forma de represión cotidiana. Hace que gran parte de los afectados la viva como algo normal, esperado: es como razonable que si van al baile o a un recital, alguno termine detenido. Lamentablemente en la mayoría de los casos no se cuestiona la legitimidad de esa detención y se van acumulando antecedentes.

UnidHos: La mayor parte de la población carcelaria proviene de los sectores más carenciados. ¿Podemos decir que hoy también se suman nuevas figuras jurídicas para detener a las personas, como por ejemplo al militante político?

Stragá: Nosotros venimos caracterizando de esa manera la situación. Vemos que hay una especie de "represión preventiva", que el Código de Faltas, los Edictos Policiales, hacen las veces de control social. Esto sumado a las políticas desde los medios de información, ligados normalmente al sistema, en los cuales se busca un consenso social para que las políticas oficiales (principalmente socio económicas), sean aceptadas sin resistencia o sin protesta por el pueblo en general.

Esto lleva a un límite en el cual, por las propias consecuencias del ajuste y del sistema de exclusión social, las víctimas específicas de este empiezan a tener un grado de participación y de protagonismo

en cuanto a reivindicaciones económicas y sociales, que desde el "Santiagueño" en adelante han tenido un crecimiento cuantitativo muy importante.

El límite en esto de la **"represión preventiva"** y el paso a la **"represión absoluta"** de los movimientos políticos, está dado con la muerte de Víctor Choque, en Tierra del Fuego. A partir de allí el Poder Ejecutivo y los factores de poder empiezan a notar que existe una gran resistencia al modelo capitalista que lanzó una represión de orden político social muy grande, dirigida a todos aquellos sectores que están luchando contra el sistema.

Las prisiones preventivas que tienen los compañeros metalúrgicos de Tierra del Fuego, las alrededor de 500 causas que también tienen grupos de trabajadores (sindicalizados o no) por participaron en marchas; la detención de Horacio Panario, (un dirigente de los desocupados de Neuquén); los pedidos de captura de otros dirigentes de esa ciudad, la investigación de partidos como Quebracho o Patria Libre, queda evidenciado un avance del proceso represivo.

La represión de hoy va a estar dada, ya no en términos de **"Terrorismo de Estado"** o **"Plan Conintes"** como en otras épocas, sino que va a partir del propio sistema, es decir, de los Tribunales. Se tratará de buscar la figura delictiva que tipifica el Código Penal para encarcelar a los dirigentes y trabajadores que están asumiendo una postura de resistencia, de protesta social, de reivindicaciones, aunque sea meramente económica.

Por otro lado, ante las enormes manifestaciones que se están dando, se trata de tildar a los que participan como un grupo de infiltrados, como si éstos fueran los enemigos de la democracia.

UnidHos: Desde el gobierno se les imputa de "violentos" a los que participan de movilizaciones en que se tiran piedras.

Stragá: El problema fundamental en estos momentos, es que se han dado a lo largo y ancho del país infinidad de marchas pacíficas a las cuales el gobierno omite, desde todo punto de vista, y hasta se burlan de ellas. Las expresiones del propio Menem mandando a "laburar" a los jubilados es una afrenta a todo aquel que está luchando. O cuando advierten a los secundarios y universitarios que podían aparecer nuevas madres

de Plaza de Mayo.

UnidHos: Volviendo al tema del gatillo fácil ¿se pueden tipificar grupos en ese tipo de asesinatos?

Verdú: Los jóvenes, los pobres y los diferentes, esa es la caracterización que nosotros hacemos a través de la experiencia cotidiana. Pensemos lo que pasó en nuestra sociedad cuando se produjo el "caso Santos". La mitad de la sociedad salió a justificar a un señor que le dio mayor valor a un pasacasette que a dos vidas humanas. El argumento fue "dos ladrones menos". Ese es un poco el criterio con el cual se maneja la Policía a la hora de aplicar esta política indiscriminada.

Nosotros lo que observamos es que el criterio de selectivización de la víctima. Evidentemente pasa por sacarse de encima al



marginado. Yo a veces, en forma quizás no académica, pero sí bastante gráfica, digo que si esta gente no muere en un enfrentamiento o en la tortura dentro de una comisaria, corre el riesgo de morir de cólera o tuberculosis, de sida o desnutrición. Este es el mismo sector social, lo cual no quita que haya excepciones. La regla general -el mejor ejemplo es el de las detenciones arbitrarias-, es que en doce años de democracia, no tuvimos que sacar a un ejecutivo rubio, de corbata y moviéndose de una comisaria.

UnidHos: Pero tampoco podemos olvidarnos que, con el aumento de la delincuencia, hay un pedido de la sociedad de que las fuerzas policiales den una solución a esta realidad.

Verdú: Sí, éstas son las falsas dicotomías que a través de determinados mecanismos instala el sistema. Hace algunos años, Eduardo Petillani -hermano del primer Juez de la causa Bulacio-, ocupando el cargo que en estos momentos tiene Piotti en la provincia de Buenos Aires, decía que había que intentar equilibrar la seguridad de la población con el ejercicio de las libertades civiles. Eso es una falacia, un argumento que parte de una base falsa, porque ninguna sociedad puede ser justa si primero no se respeta la libertad. Acá vamos a una definición absolutamente de valores, totalmente axiológica. ¿Qué es más valioso, un culpable suelto o un inocente preso? Según lo que respondamos vamos a estar de un lado o de otro del debate, y es una respuesta absolutamente ideológica y política.

Cuando se discutía en el Congreso de la Nación la Ley 23950, conocida como la "Ley Lazara", que redujo para el ámbito de la Capital Federal, la detención por averiguación de antecedentes de un lapso de 24 a 10 horas, como consecuencia directa de la movilización popular por la causa Bulacio, uno de los argumentos que utilizaba el "dipupolicia" Albano para oponerse a esta Ley, que consideraba un ultraje a las instituciones republicanas, era que en el curso del último año (91 o 92), se habían realizado en la ciudad de Buenos Aires 300.000 detenciones por averiguación de antecedentes, y que de ese número se habían detectado un cinco por ciento de personas que eran requeridas por la Justicia. Entonces, con eso el "dipupolicia" pretendía demostrar que la averiguación de antecedentes servía para algo. Con esa misma estadística nosotros decimos: ese 95% de ciudadanos fue privado ilegítimamente de su libertad, no justificamos eso para encontrar a un cinco por ciento requerido por los jueces.

UnidHos: Ustedes hablan de la importancia de la movilización de la gente a la par del proceso legal en las causas que siguen por la represión Policial. ¿Podrían ampliarnos un poco?

Stragá: Nosotros lo venimos pregonando y la experiencia nos indica que esta debe ser la forma. Es que la batalla jurídica por sí sirve únicamente para acumular hojas en un expediente.

Si el hecho no viene acompañado de la movilización social y de la denuncia política, porque este es un fenómeno político más que delictivo, no sirve. El hecho es que los funcionarios públicos pagados por el Poder Ejecutivo matan a otros ciada-

nos respondiendo a los intereses de los poderosos. Esto nos demuestra que si no se va acompañado de una organización y movilización de las propias víctimas y por los sectores sociales, queda inmerso únicamente en el ámbito de lo judicial.

Este ámbito no deja de alentar la impunidad de estos funcionarios policiales, porque tenemos un Poder Judicial absolutamente corrupto. Además la Policía es el brazo armado del Poder Judicial, colaboradores inmediatos de los jueces. En la provincia de Buenos Aires la investigación de los delitos es llevada a cabo por los funcionarios policiales, y los jueces tienen una constante relación con ellos; esto demuestra por lo menos cierto grado de parcialidad en el momento de juzgarlos.

UnidHos: ¿Cómo y cuándo surge la CORREPI?

Verdú: En el curso del año 1991 Sfragá y yo estábamos trabajando en la causa Bulacio. Desde abril de ese año y a través de causas anteriores, empezamos a tener la necesidad de reunirnos con gente que venía trabajando en causas similares -no solamente en el aspecto judicial, sino en la organización barrial y en la movilización-. Concretamente el tema fue vincular la causa Bulacio, con la causa Budge, y de allí la inmediata comunicación con nuestro colega León Zimmerman, que venía trabajando en el mismo sentido en la zona sur del Gran Buenos Aires.

A partir de allí fue un camino lógico de coincidencias, de un análisis político común en cuanto a todo lo que hemos estado hablando de la violencia institucional, sus causas, sus mecanismos, los problemas permanentes iguales que encontrábamos en los expedientes, los fiscales que a los 15 días del hecho pedían la absolución lisa y llana de todos los implicados (haciendo el trabajo de la defensa), los particulares damnificados o los querellantes que tenían que asumir el rol de la fiscalía frente a este abandono de las funciones por parte de quien se supone que encarna la pretensión punitiva del Estado, la tergiversación de elementos de prueba, las autopsias mentirosas, la complicidad manifiesta de algunos jueces y la complicidad por omisión de otros, la distinta valoración de los testigos en la causa Bulacio hay un dictamen fiscal que es la prueba por antonomasia, cuando pide el sobreseimiento poquito después del hecho. Dice, "hay más de 100 chicos que fueron golpeados o vieron golpear a otros, pero hay más de 70 policías que dicen que no golpearon a nadie, así que hay un empate técnico virtual y por lo tanto tenemos que adoptar una actitud expectante y sobreseer".

Todo este tipo de pequeñas anécdotas, que sumadas a un panorama político de lo que significa la represión policial, hizo que el trayecto natural fuera el de empezar a reunirnos con militantes de Derechos Humanos, con chicos de sectores estudiantiles, de agrupaciones barriales y sobre la base de este pequeño grupo originario de abogados, armar esto que es hoy la CORREPI, con este objetivo de coordinar el trabajo antirepresivo haciendo que el tema judicial -sin pasar a 2º plano porque indudablemente, desde el punto de vista de los medios de comunicación de masa, es lo que vende- pusiera particular énfasis en la movilización y en la globalización del problema de todos los demás sectores que desde el punto de vista de la lucha es lo que permite la convocatoria puntual por un caso concreto. Finalmente en mayo de 1992 hicimos el primer acto público.

NAVIDAD SIN PRESOS POLITICOS

LIBROS EDITADOS REVISTAS RECIBIDAS

JAIME PETRAS: América Latina: Pobreza de la Democracia y Democracia de la Pobreza - Ediciones Homo Sapiens- 1995.

Después de varios años de Dictadura en los países de América Latina, comenzó bajo el nombre de "democracia" una nueva era: la de desregulación, privatización e internalización del capital. La corrupción a gran escala, ha sido y es la manera que los regímenes electorales neoliberales han tenido de interpretar en la práctica, el capitalismo desregulado, o sea el mercado libre. El alcance y la profundidad de la corrupción política, se han hecho totalmente públicos, (en los casos de Venezuela, Brasil, Argentina y Perú), en donde los funcionarios han utilizado los presupuestos estatales para engrosar sus cuentas bancarias en el extranjero y para apropiarse de recursos destinados a empresas públicas, arruinarlas y así tener la excusa de la privatización, argumentando que hay ineficiencia en el manejo de las mismas.

Este y otros temas, tales como: Política estadounidense en América Latina; Dinámica del poder mundial en los Estados Unidos, su situación interna; Políticas de ajuste de corte neoliberal y respuestas sociales al modelo, etcétera, están tratados en este trabajo, desde una posición alternativa y crítica, analizando la actualidad de América Latina y Estados Unidos.

Jaime Petras es profesor de Sociología en la Universidad de Binghamton de Nueva York y uno de los intelectuales progresistas más notable. Un libro para tener en cuenta.

VIENTOS DEL NORTE

Saludamos a los compañeros del Semanario "Vientos Quebradeños", publicación independiente que se sumó a la vasta cadena de medios de difusión alternativos, unidos en el propósito de hacer escuchar las "las otras voces". Las voces de los excluidos, los postergados, los que sólo cuentan en número -la mayoría de las veces- y no por lo que verdaderamente son: seres humanos.

Aprovechamos la ocasión, para agradecerles el que hayan incluido en su revista material de UniDHos; ya que la difusión materializa el deseo de contribuir a la sociedad en la lucha por sus deseos.

y través del semanario, aportan su granito de arena a la recreación, la solidaridad y la comunicación de los pueblos.

Bienvenidos Humahuaqueños

"PARA SEGUIR SOÑANDO"

con una sociedad justa y solidaria.

Análisis de la realidad social.

Música nacional y latinoamericana

Sábados de 13:00 a 17:00 hs

por

102.7 FM *Visión*

TEL y FAX: 051/ 896539

MARCHA POR LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS:

"La Unica Lucha que se Pierde es la que se Abandona"

PLAZA SAN MARTIN

Desde las 9:00 hs del viernes 15/12 hasta las 12:00 hs del sábado 16/12

Paneles - Videos - Charla/Debate - Radio Abierta - Festival Musical - Marcha desde Av. Colón y Cañada

Acto con:

- * Hebe de Bonafini
- * Sergio Schoclender
- * León Zimmerman
- * Padre Ariel Solé
- * Padre Alfredo Gonzales
- * Marcelo Frondizi

CONVOCAN:

Organismos de Derechos Humanos, Sociales, Coordinadora Antirrepresiva, Gremios, Agrupaciones Estudiantiles, Partidos

Psicoterapia para niños, adolescentes y adultos

Lic. Beatriz Llanos

PSICOLOGA MLP. 1183

Tucuman 38 1er Piso Of. 6
TEL. 051/658596 - Córdoba

ACTUALIDAD POLITICA

rayuela srl

Av. Colón 676 - Tel./Fax 224200

CONGRESO ARGENTINO SOBRE SIDA

Entre el 26 y 29 de octubre último se realizó en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria de nuestra ciudad el II Congreso Argentino de Sida, organizado por la Sociedad Argentina de Sida. Este Congreso es un encuentro multidisciplinario, por lo tanto la participación abarca a profesionales de todas las ramas de la medicina, las ciencias sociales, el derecho, ONG, entidades oficiales, personas con el VIH-Sida e importantes y destacadas personalidades en esta materia a nivel nacional como internacional.

El temario tomó tres áreas: Ciencia Médica y Atención, Epidemiología y Prevención e Impacto Social, Educación y Respuesta Social. Enmarcada en esta última área, nuestro organismo participó con una ponencia "El Sida en las cárceles" y muy activamente en los debates. Nuestros compañeros Adriana Revol, Daniel Weilmüller y Carlos Orzaocoá elevaron el rol de la denuncia a la altura de las circunstancias dejando sin fundamentos a las posiciones oficialistas. (Dicho sea de paso, desde esta revista FELICITAMOS a los compañeros).

A continuación detallamos los ejes centrales de la ponencia en el Congreso:

Creemos innecesario fundamentar la urgente necesidad de adecuar dentro de las posibilidades del Servicio Penitenciario de Córdoba las condiciones de vida y tratamiento de los detenidos enfermos de Sida y/o portadores del HIV. Porque si cabe la posibilidad de que hayan cometido un delito esto no anula el derecho a la vida.

Al ser sometidos permanentemente a todo tipo de humillaciones y sufrimientos estos hombres y mujeres pierden su condición humana. Al ingresar reciben solamente una manta y un pedazo de goma espuma que conlleva la falta de higiene propia de los depósitos penitenciarios: excrementos de roedores, insectos, mugre. Así, con estos dos elementos se los abandona en total indefensión entre los muros, su única contención.

El control médico de ingreso no pasa de ser un mero formalismo burocrático. Y si estos hombres y mujeres son portadores o enfermos sintomáticos del HIV, lo antes dicho se convierte en "casi una condena a muerte".

Detallar las falencias del sistema penitenciario es preguntarse si lo de "casi una condena a muerte" es sólo una frase.

No hay periodicidad ni continui-

dad en los tratamientos de los pacientes portadores o enfermos sintomáticos para compararse de los casos terminales y de extrema gravedad, siendo este sistema operativo sumamente nefasto y perjudicial.

El tratamiento y la relación médico-paciente se omite, ya que se les suministra medicamentos sin identificación, y esto no significa la tranquilidad de haber sido medicado adecuadamente. El régimen alimenticio consta de dos bites (tipo fetas de hambre) y unas papas. No se les da frutas con lo que la dieta no es precisamente nutritiva y equilibrada.

Además, la mayoría no recibe visitas, quienes por lo general, entran los alimentos.

Los pabellones carecen de una arquitectura de profilaxis, calefacción, aireación, etc., contradiciendo la Constitución cuando reza que: "Las cárceles serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos".

Córdoba no tiene estadística sobre los enfermos de Sida privados de la libertad, en cambio posee un índice muy alto de mortalidad. Aunque tampoco hay estadísticas.

Cabe mencionar lo que consideramos un axioma: "Ya no nos discriminan, nos eliminan".

Estos presos no tienen derecho al recreo.

Cuando son derivados a otros hospitales para internación, permanecen durante la misma ENCADENADOS a la cama.

La realidad provincial no puede escapar a la actual situación nacional y tomamos referencia de lo dicho por el entonces Ministro de Justicia de la Nación Jorge Maiorano, de que el 30% de la población carcelaria es portadora o tiene Sida y muchos se infectaron en las prisiones. Por lo tanto el Estado es el responsable.

La ley 23798, ley de Lucha Nacional contra el Sida (6/8/91) reglamenta el tratamiento obligatorio y NO discriminatorio. El Servicio Penitenciario de Cba. no la respeta en ninguno de sus puntos. Ante este panorama y teniendo en cuenta la reticencia del

SPC y de los organismos del Estado a brindar información y limitar la investigación por parte de Organismos de Derechos Humanos y otros, proponemos la formación de una comisión formada por legisladores, Organismos de Derechos Humanos y médicos que actúen independientemente de las entidades gubernamentales.

Para finalizar, si entendemos a estos hombres y mujeres que conviven con el HIV o SIDA y que además se encuentran privados de la libertad cuando testimonian: "...una condena casi a muerte", "ya no nos discriminan, nos eliminan".

Si atendemos y entendemos, será una señal de que es posible lograr una sociedad más justa. Y el gobierno deberá impulsar una búsqueda de soluciones, conciente de que mientras haya vida siempre habrá esperanza.
EL SILENCIO NO ES SALUD



EL TERRORISMO DEL PODER

Como una bomba silenciosa, cada año en América Latina, el hambre mata a un millón de niños. Seis de cada diez niños argentinos viven en condiciones de extrema pobreza y 20.800 menores de un año mueren sin atención y medicina, cada doce meses, por causas fácilmente evitables.

El drama de la desocupación crece con rápida ferocidad junto a los hurgadores de basura. Los chicos de la calle consumen lana u otras drogas para engañar el estómago y la soledad. Los jubilados se suicidan ante la asfixiante realidad de las necesidades mínimas descubiertas. Y así, una lista interminable de hechos violentos constituyen esa agresiva cadena del sistema que motoriza con cifras terroríficas las injusticias que sufre nuestro pueblo.

La violencia es generada por los dueños del poder.

La democracia formal, lejos de dar soluciones, profundiza los problemas. Cuando el pueblo, harto de peticionar, de reclamar con marchas de silencio y procesiones de antorchas, decide pasar a la acción, se lo acusa de parir la violencia.

Con mucha intencionalidad política se asocia a los referentes de las luchas populares con la violencia y el terrorismo. Uno de los últimos bocadillos para el suntuoso banquete menemista ha sido la detención del militante del Movimiento Todos por la Patria y ex dirigente del PRT-ERP, Enrique Gorriarán Merlo, efectuada en México en un siniestro operativo conjunto.

Cuando este hecho tomó dominio público sobran los adjetivos para descalificar a este luchador popular e invalidar y desprestigiar, en su figura, la lucha de la década del 70 y el honesto compromiso de nuestros desaparecidos y muertos en la búsqueda de una sociedad más justa para todos.

Abrimos el diccionario para buscar la palabra "terrorismo" y ésta se define: "Método de dominación por medio del terror. Régimen de violencia instituido por un gobierno". Entonces, vemos lo común que suelen ser los términos en boca de quienes engañan y confunden a la gente.

El Terrorismo de Estado aparece generalmente identificado con la dictadura ya que la perversión de las instituciones y de la convivencia social tienen basamento en el terror. En nuestro país las prácticas terroristas no comenzaron en marzo del 76. Perseguidos políticos, desaparecidos, presos políticos al margen de toda jurisdicción, técnicas y ciencias al servicio de la tortura y planes de aniquilamiento de las referencias sociales de oposición, forman parte de la degradación institucional desde antes del Golpe de Estado. El proceso constante de las prácticas ilegales promovidas desde el propio gobierno generan las condiciones para la instauración de un verdadero Estado terrorista (la dictadura) donde se busca legitimar toda forma de violencia.

En los gobiernos constitucionales suele surgir un perfil de acciones terroristas ligadas, las más de las veces, a la defensa del modelo económico social basado en el hambre y la explotación, que es absolutamente grave y repudiable.

Algunos actos de terrorismo que ponen a la vista la genuina esencia de este sistema de poder, en el pasado reciente fueron: las masacres, los secuestros, los campos de concentración, los abundantes casos "Familia Pujadas", el rapto de bebés nacidos en cautiverio, etc. Durante el actual gobierno: la persistencia de la tortura como método de la policía fascista, el uso de fósforo blanco en los hechos de La Tablada (donde murieron 31 compañeros y 3 fueron desaparecidos) y la tenencia del mismo elemento, prohibido a nivel internacional, en la fábrica de Río III que al explotar perjudicó a la población, siendo el único responsable de este desastre el Ejército Argentino y el gobierno.

Nunca las organizaciones revolucionarias y populares utilizaron métodos terroristas y siempre fue el Estado quien los instrumentó al reprimir al pueblo.

Los militantes populares repudian el Terrorismo y cuando el pueblo usa la violencia, en sus manos no es violencia, es justicia.

COMUNICADO ANTE EL APRESA- MIENTO DE ENRI- QUE GORRIARAN

En estos días, con la detención de Enrique Gorriarán Merlo se reedita el método del "Terrorismo de Estado": secuestro en territorio extranjero, con el aval del gobierno mexicano, traslado clandestino y alojamiento en Campo de Mayo -campo de concentración de la dictadura- violando todas las normas del derecho nacional o internacional.

Junto a esta detención vuelve con toda su virulencia la famosa "Teoría de los Dos Demonios" tratando de equiparar a los luchadores populares con los genocidas, invalidando la lucha de la generación del 70 y de nuestros 30.000 desaparecidos y la de todo un pueblo que hoy resiste el ajuste.

Llamamos a la unidad y solidaridad de todos los sectores para enfrentar todas estas violaciones a los derechos humanos.

UnidHos, Coordinadora Antirrepresiva de Córdoba, Unión Obrera Gráfica de Cba., Junta Gremial Interna Banco de Córdoba, Corriente Sindical 1° de Mayo, LADH, Agrupación Nacional de la Construcción "Pedro Chiarante", Coordinadora de Desocupados de Cba., Partido Comunista, Partido de la Liberación, Partido Obrero Reg.Cba., Patria Libre, Agrupación Venceremos, MAS, PTS.

POSICIONES POLITICAS DE UNIDHOS

Durante un encuentro sindical en Rosario, gremialistas de esa ciudad dejaron suspendida en el aire una pregunta y una reflexión: "frente a esta situación de crisis, desocupación, hambre, miseria y represión, ¿dónde están y qué hacen los organismos de derechos humanos? Se han quedado en el pasado; no les interesa lo que pasa hoy".

Estas mismas reflexiones se están haciendo en distintos ámbitos sociales. La gente en general, se hace los mismos interrogantes desde hace tiempo y sobre todo a partir del último indulto presidencial, con el que Menem dejó en libertad a los principales genocidas de nuestro pueblo.

En el año 1991, en Córdoba, militantes de diferentes organismos de derechos humanos se plantearon la misma inquietud. De allí surgió UniDHos, que quiso sumarse a la lucha de los sectores más golpeados de la sociedad, los trabajadores y desocupados, los jubilados y estudiantes y todos los que sufrimos las políticas de ajustes, marginación, explotación y represión de este sistema. Desde entonces hicimos de todos los derechos humanos, nuestra bandera de lucha, nuestra inquietud permanente y aspiración de cambio. Nuestro deseo es aportar, humildemente y desde lo social, desde los derechos humanos (y no desde lo partidario), a la unidad, a la solidaridad y a la lucha para transformar esta sociedad, única forma para que se acabe de una vez la violación a los derechos humanos. De esta manera, manteniendo la lucha por el Juicio y Castigo a los asesinos de los compañeros desaparecidos, tomamos las banderas de esos luchadores ya que los problemas por los que ellos han peleado siguen vigentes y mas actuales que nunca.

En efecto, a pesar de que los militares hayan regresado a sus cuarteles y que desde el '83 estamos con gobiernos civiles y "constitucionales", creemos que estamos muy lejos de vivir en democracia, y por último, que ésta que estamos viviendo es una democracia burguesa, que a nosotros no nos identifica y que, por la cantidad de injusticias que se cometen desde el poder, queremos cambiar. Hablar de que estamos en un Estado o país democrático significa utilizar los mismos argumentos de las clases que están en el poder, cuando la realidad demuestra en su crueldad otra cosa.

¿DE QUE DEMOCRACIA ESTAMOS HABLANDO?

"Mas de 500 trabajadores tienen abiertas causas judiciales por participar en protestas, movilizaciones y huelgas. Los policías asesinos de Víctor Choque, obrero de la construcción fueguino, fueron todos sobrescuidos. Un juez le abrió causa a Alfredo Chávez, ex detenido durante la dictadura, por golpear al genocida Astiz. Diego Rubaja, que integra la Comisión de Amigos y Familiares por la justicia ante el asesinato de Miguel Brú, fue agredido y amenazado por policías. El ministro del Interior, Carlos Corach, ordenó investigar a Quebracho y a Patria Libre, en una clara amenaza de

ilegalización. Un policía de Córdoba asesinó a Sergio Pérez, testigo determinante en el juicio que condenó al policía Romero, matador de otro joven. Paula, hija de desaparecidos, militante de la agrupación HIIOS, fue amenazada por un desconocido. Horacio Panario, dirigente de los desocupados neuquinos, permanece preso por marchar a la Casa de Gobierno; Alcides Christiansen, ex secretario de la UOCRA de Neuquén, tiene orden de captura por igual motivo. El juez González Elicabe determinó la prisión de tres sacerdotes y del abogado León Zimmerman, solidarios con 150 familias sin techo. Juan Carlos Medina, dirigente de la Villa 31, fue apuñalado, pocos días antes había sido agredida su compañera. La Gendarmería Nacional desembarcó en diversas provincias y reprimió ferozmente a manifestantes que reclaman, entre otras reivindicaciones, el cobro de sus salarios. Gorriarán Merlo fue secuestrado en México y sometido a torturas psicológicas en Campo de Mayo. Estos hechos, entre muchos otros, revelan la intensidad de la escalada represiva que el modelo necesita descargar sobre el pueblo para perpetrar su realización. En la Capital Federal hay 100 mil personas que viven en casas tomadas". (1)

La UNICEF denunciaba en el año '91 que morían en Argentina 55 niños cada día por causas evitables, 18 mil cada año. El mismo dirigente del PJ, Chiche Araoz, reconocía en 1992 la existencia en el país de 9 millones de pobres y el Papa en reiteradas oportunidades ha denunciado este flagelo de la miseria y la desocupación reconociendo en las políticas económicas y en la corrupción del Poder las causas.

Carlos Zamorano comenta que "desde 1984 a 1994 ha aumentado en 132% la población penitenciaria. Ha bajado la edad de los alojados en las prisiones. Se aumentó bastante el caso de las mujeres detenidas. Tenemos 30 mil personas en las cárceles, a los que se agregan 30 mil niños o adolescentes en lugares semi carcelarios o rotundamente carcelarios. Este proceso tiene su manifiesta raíz en la agudización de la situación socioeconómica.



A su vez se incrementó la presencia de la policía para lograr el disciplinamiento social a través de golpizas en las comisarias, o en la aplicación del submarino seco, el gatillo fácil. En el fondo, mientras no cambie la estructura económico social, es improbable que disminuya la coerción. El aparato coercitivo del Estado funciona desde diversas formas, y pretende desmembrar una visible, aunque lenta, recomposición del campo popular para ejercer el control social frente a eventuales estallidos o situaciones en que la gente expresa su rebeldía ante el plan de ajuste.

El documento norteamericano denominado Santa Fe II, que nunca va a ser mencionado lo suficiente como usina inspiradora de muchas de las cosas que están ocurriendo en los países de nuestro continente, dice que hay que minimizar o restringir inmensa y drásticamente el aparato del Estado, especialmente lo que ellos denominan "la elephantiasis del Estado", dado que es titular de empresas públicas. Pero aclaran que no hay que disminuir, sino probablemente acrecentar, el Poder Judicial y las FF.AA. y de Seguridad". (2)

Esto es el Estado Democrático del que tanto hablamos y que algunos quieren defender y otros tienen todavía la capacidad de olvidarse porque permitió la asunción de Bussi como gobernador.

NI ESTA DEMOCRACIA, NI OTRAS DICTADURAS

Quieren acostumbrarnos al fatalismo y a la resignación, a aceptar las cosas así como vienen. El Sistema se encarga de decirnos lo que está bien y lo que está mal. Por ejemplo nos explican que quienes criticamos esta "democracia" queremos volver al pasado, al caos y a los militares, poniéndonos frente a la falsa opción: esta democracia (con todos sus defectos), o los militares. Es el mismo discurso que esgrimen para justificar las privatizaciones de todas las empresas estatales.

Es la teoría del posibilismo la que lleva a quedarse con estas falsas opciones cerrando las puertas a alternativas mejores. Y es esta misma teoría la que lleva al desaliento y al conformismo cómplice con este modelo capitalista que quiere que todo tipo de propuesta alternativa se quede en el ámbito del mismo sistema y jamás altera.

NINGUN ACUERDO CON EL PODER

Muchos son los que, con esta misma teoría creen que una de las formas, o la única forma para lograr algún objetivo, es el de tratar con las instituciones del poder, con el gobierno local o el gobierno central.

En nuestro ámbito de Derechos Humanos, el último ejemplo lo ha dado la presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Carlotto, con los acuerdos que ha cerrado con el Presidente, o sea, con el mismo personaje que indultó a los militares genocidas, esos mismos asesinos que mataron a sus hijos y desaparecieron sus nietos. Nos estremece esta lógica y esta práctica. La rechazamos de lleno. Jamás podremos sentarnos con los responsables de crímenes de lesa humanidad, y si eso significa ser sectarios, somos sectarios. Es así como Carlos Menem, que en su país asesina a obreros y desaparece jóvenes (Victor Choque, Omar Carrasco, Miguel Brú,

etc.), lleva adelante una política de hambre y exclusión, de marginalidad y represión, con todos los efectos anteriormente mencionados, puede jactarse ante los ojos del mundo como el defensor de los derechos humanos, avalado por este organismo y otros del mismo tipo.

Por el contrario el padre Luis Farinello, en un programa de TV nos recordaba que el mismo Jesucristo entró en el Palacio del Poder donde estaba Poncio Pilato una sola vez, el día que fue arrestado, torturado y condenado.

Nuestro organismo opina, como decía José Martí, que "los derechos no se discuten, se conquistan".

LA MEMORIA GARANTIZA EL FUTURO

Por otra parte, en esta misma lógica de complicidad con el Gobierno se refleja en la utilización de la memoria como un puro ejercicio de la mente dejando que sea algo para acompañar el pasado. Es así como se transforma en la expresión de algo que ya pasó, que queda lejos. Este recuerdo es utilizado entonces de varias maneras, para ponerse en paz con los remordimientos o para atemorizar al refregar que lo que pasó puede volver a suceder. Con esta excusa, se vuelven a reflotar los cucos que paralizaron la conciencia de muchos argentinos durante y después de la dictadura. El móvil es dejar las cosas como están para no despertar al monstruo que duerme, haciéndole el juego a los poderosos que gobiernan el país y nuestra provincia.

La memoria también puede expresarse de otra forma: siendo algo vivo y presente, dándole un contenido actual y comprometido con nuestra realidad, con nuestra vida cotidiana. A través de la memoria valoramos y analizamos lo que fuimos, lo que pasó. Podemos evitar repetir errores del pasado y corregir los del presente. Esto nos permite asumir un compromiso activo, no solo de pensamiento, sino sobre todo cimentado en la práctica constante que aporte a combatir las injusticias sociales y a cambiar el estado de cosas vigentes. La memoria puede y debe ser nuestra forma de lucha para tomar conciencia que la realidad es consecuencia de lo que ya vivimos.

CONTRA EL MILITARISMO



De nada sirven esas medidas antisalomonicas de partir al chico por la mitad, que conducen al blanqueo, a la entrega de las conquistas sociales que tanta lucha y sangre han costado, a la borratina y volatilización de la historia templada en la decisión de tantos hombres y mujeres que ofrendaron sus vidas en aras de la felicidad popular. De nada sirven, y caen por su propio peso, si existe la firme determinación de encarnar la memoria como un estado permanente de transformación.

Julio Fucik, militante antifascista, fusilado en 1943 por la Gestapo en un campo de concentración de Praga, escribió antes de morir: "...Que la tristeza jamás se una a mi nombre. He vivido por la alegría, por amar la vida y por su belleza marche al combate. Por la alegría muero. Agraviar e injusticia sería colocar una lápida de luto en mi homenaje cuando millones de hombres avanzan luchando...".

Sin duda, este pensamiento sería refrendado por todos nuestros muertos y desaparecidos. Motivo suficiente para plasmarlo en la acción concreta levantando sus banderas, hoy más actuales que nunca, como el derecho al trabajo, a la educación, a la salud, a la vida digna. Por eso lucharon.

La memoria garantiza el futuro.

Sólo de este modo haremos del presente una realidad con sentido y que valga la pena vivir.

La memoria por la memoria no sirve, es solo un ejercicio de la mente, estéril y hasta cómplice con el Status Quo imperante. "La memoria es efectiva cuando tiene contenido de lucha permanente y constante. La memoria tiene que ser un compromiso de lucha".(3)

DESAPARICION FORZADA: CRIMEN DE LESA HUMANIDAD

Terminada la última Guerra Mundial, el horror del genocidio nazi hizo que Naciones Unidas desarrollara la figura de "Crímenes contra la Humanidad". Cuando por razones religiosas, raciales o políticas se extermina a minorías u opositores, es toda la humanidad la agraviada por estos crímenes. Por eso es que sin importar donde se produzcan, son todos los países del mundo y todos los hombres del mundo que deben hacer todo lo posible para que esto no ocurra o no se repita. Y cuando las Naciones Unidas se plantean cómo hacer efectiva para que esto no ocurra, determinan que sus autores, instigadores y cómplices deben ser perseguidos en cualquier lugar del mundo para su Juicio y Castigo.

* Sin limitaciones de tiempo ni de lugar deben ser perseguidos.

* Los crímenes contra la Huma-

nidad son imprescriptibles, no son como cualquier otro delito (homicidio, robo, etc.) que después de transcurrido un tiempo que marca la ley el autor no es perseguido.

* Son de persecución universal, es decir no importa que se vaya del país donde cometió el crimen. Cualquier país donde se encuentra debe detenerlo, no le puede dar asilo o refugio e inmediatamente debe extraditarlo para su juzgamiento al país donde cometió el crimen (caso Pribke).

* El autor de un crimen contra la humanidad tampoco puede eludir el juicio y castigo por la Obediencia Debida, es decir por la excusa de haber recibido órdenes de sus superiores.

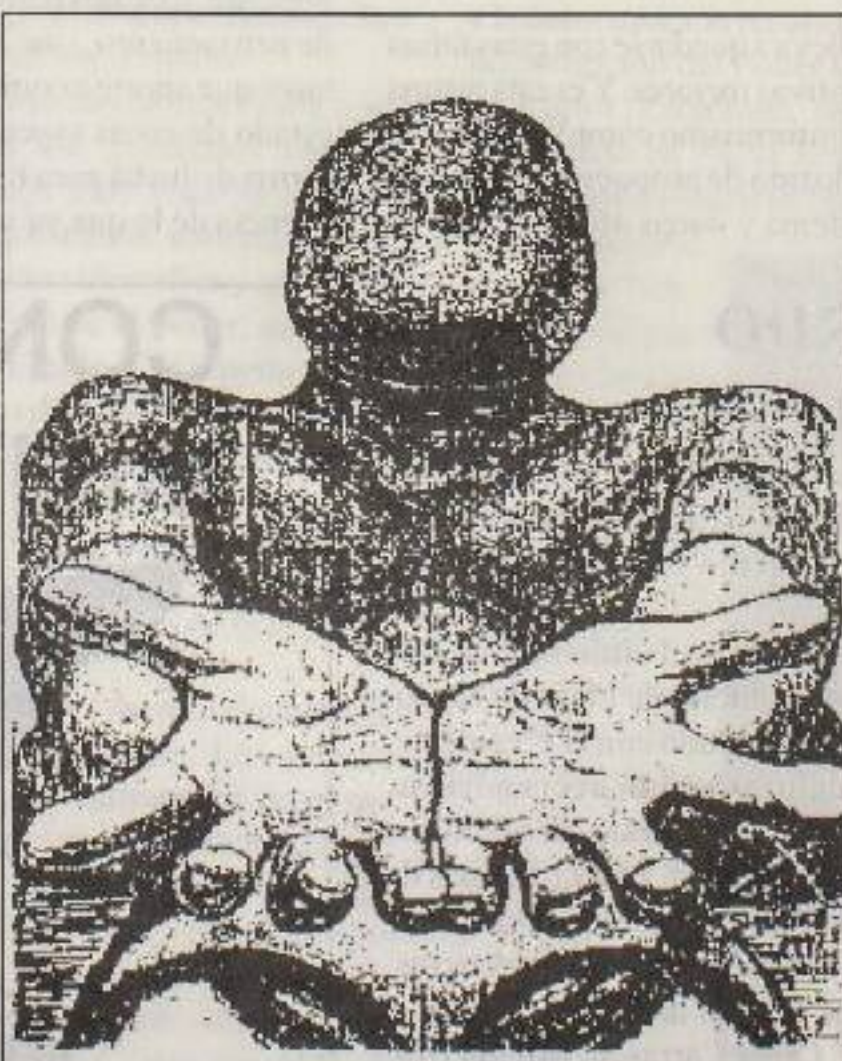
* Por eso es que tampoco puede haber leyes de Punto Final, ni Amnistías, ni Indultos cuando se trata de crimen contra la humanidad.

Cuando Naciones Unidas estableció todo esto lo hizo con la intención de que en lo sucesivo quienes concibieran planes macabros de cometer "Crímenes contra la Humanidad" supieran que era lo que les esperaba, y así desistieran de tales planes. Por eso es que la consigna "Juicio y Castigo" no encarna un sentimiento vengativo, sino fundamentalmente previsor.

Desde mediados de la década del '60 y durante todos los años '70, en casi todos los países de América Latina, incluido el nuestro, los sectores dominantes, aceptando directivas del imperialismo norteamericano, instalaron dictaduras militares que iniciaron los actuales modelos de privatizaciones y entrega de todo el patrimonio y riqueza nacional a las multinacionales. Estas mismas dictaduras, implementando las políticas de Seguridad Nacional, se dieron la tarea de exterminar a todas las fuerzas organizadas, políticas y sociales que se oponían a sus planes. Y lo hicieron con el método y la forma de las Desapariciones Forzadas. En esos años 120 mil latinoamericanos opositores a los planes imperialistas y de los sectores dominantes fueron desaparecidos en América Latina. En Argentina fueron 30 mil. El Estado y los gobiernos, actuando

absolutamente al margen de sus propias leyes, utilizando todas sus fuerzas de seguridad, policiales y militares, en forma terrorista (Terrorismo de Estado), secuestraron, torturaron y desaparecieron sus víctimas.

Las Dictaduras Militares y en los años '70 habían cumplido con las tareas de establecer las bases económicas de los nuevos modelos dependientes (Martínez de Hoz, Cavallo y la Deuda Externa) y realizado la "limpieza" de la oposición social y política. Los sectores dominantes, siguiendo las instrucciones del imperialismo norteamericano que podemos leer en el Documento "Santa Fe II", dieron paso a las Democracias restringidas, que bajo formas parlamentarias debían implementar políticas de marginalización y exclusión social, de achicamiento y supresión de las funciones sociales del Estado, y de acrecentamiento y perfeccionamiento de los aparatos de



Seguridad: Policía, Gendarmería, FF. AA. y del Poder Judicial como reaseguros del Sistema.

Pero las 120 mil desapariciones y todas las secuelas del hambre y miseria, desarrollaron en toda América Latina un poderoso movimiento de Derechos Humanos que prestó fuertemente en los Organismos Internacionales (Naciones Unidas - Comisión Interamericana de Derechos Humanos - Comisión Europea de Derechos Humanos, etc.) y logró, a mediados de los '80, que estos Organismos definieran la Desaparición Forzada como "Crímenes contra la Humanidad" o también "Crímenes de Lesa Humanidad". Por lo tanto la Desaparición Forzada de personas se convertía en un Delito contra el Derecho Internacional y era imprescriptible, de persecución universal, no amnistiable y no indultable. Se estableció asimismo que las Desapariciones Forzadas realizadas antes de la entrada en vigencia de estas Convenciones Internacionales también serían perseguibles y sometidas a juicio atento al carácter de delito continuado desde el secuestro de la víctima. De allí la condena de la CIDH a Uruguay y Argentina por las leyes de impunidad en favor de los militares.

● SIGUE LA LUCHA POR EL JUICIO Y CASTIGO

El Derecho Internacional ha establecido asimismo que la existencia de las Desapariciones Forzadas como "Crímenes contra la Humanidad" determinan una serie de conductas punibles que deben ser juzgadas:

- a) El delito de Desaparición Forzada como autoría, coautoría, instigación, complicidad y tentativa.
- b) La asociación ilícita calificada para cometer el Delito de Desaparición Forzada.
- c) La omisión del deber de actuar para impedir las Desapariciones Forzadas.
- d) El encubrimiento del delito de Desaparición Forzada.

En nuestro país, por ejemplo, en el caso de las Desapariciones Forzadas de la década del '70, deberían ser juzgadas y condenadas como conductas punibles no solo los miembros de las Fuerzas Policiales y de Seguridad que ejecutaron materialmente las Desapariciones, sino también las mismas Instituciones como Asociaciones Ilícitas. Además las cúpulas empresariales, que avalaron y dieron listas de activistas de fábrica y que elaboraron los planes económicos que no cerraban sin desapariciones. También el Poder Judicial, que fue indiferente y por lo tanto cómplice, ya que en ningún momento intentó impedir los macabros planes genocidas. También las cúpulas eclesiásticas, que en algunos casos bendijeron el "exterminio de la cizaña" y en otros casos se

lavarón las manos como Pilato. También la dirigencia política del radicalismo y del peronismo, que en las leyes de Punto Final, Obediencia Debida y los Indultos, no sólo se hicieron cómplices de los genocidas, sino que también buscaron blanquearse ellos mismos, porque fueron tan responsables como los militares en cuanto avalaron y silenciaron las Desapariciones. Por ejemplo, con todos sus gobernadores e intendentes o como cuando a Bulbin, en plena dictadura le preguntaron que pasaba con los desaparecidos, que contestó: "prefiero hablar de los vivos y no de los muertos".

NO A LA POLITICA DE LEGALIZAR LA MUERTE DE LOS DESAPARECIDOS

Esto es lo que el gobierno menemista, con aliados en casi toda la dirigencia política parlamentaria y un sector de los Organismos de Derechos Humanos, está intentando lograr.

Decíamos que la desaparición forzada, de acuerdo a las Convenciones Internacionales, es un delito continuado desde el mismo momento que se produce y que terminaría si se comprobara fehacientemente la muerte. Y esto se lograría a través de la exhumación de los cadáveres, de la entrega de los huesos. Entonces ya no se trataría de desaparecidos sino de muertos. Se darían a los familiares las Partidas de Defunción y se hablaría de homicidios -que son crímenes prescriptibles- y no de desaparecidos, y sus autores serían sobreseídos y libres de culpa y cargo. Certaría así perfectamente el círculo de la impunidad. Lo que no han logrado con las leyes de Punto Final, Obediencia Debida e Indulto, que cada día se ven más frágiles y sin sustento frente al Derecho y los Organismos Internacionales, se lograría con la legalización de la muerte.

Los Desaparecidos fueron luchadores populares. Su lucha fue con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Sus objetivos de lucha son en esta década del '90 mas actuales y vigentes que en los mismos años '70: un país con igualdad de oportunidades para todos, con igualdad en la participación de la riqueza económica, en la educación, en la salud, en la posibilidades de trabajo y vivienda, sin chicos de la calle ni excluidos sociales. Su lucha es por lo tanto la misma que hoy llevan adelante los trabajadores, los estudiantes, los sin techo, los jubilados. Por eso es que los Desaparecidos -sin lápidas de muerte- están hoy presentes en cada una de esas luchas, acompañando a cada uno de esos luchadores. La simbología del Desaparecido es la simbología de la lucha, de la resistencia. Por eso dicen las Madres "más que recordarlos, necesitamos imitarlos". La memoria de ellos



NO AL INDULTO

la construimos en la lucha, no en los huesos, no en las exhumaciones, no en las flores, no en los homenajes, no en las placas que digan "aquí murió" "aquí vivió" "aquí estudió". Los desaparecidos no son muertos. No los recordamos en simbología ni cultura de muerte y de muertos. Con ellos no elaboramos el duelo de la muerte, de la ausencia. Con los desaparecidos elaboramos la memoria de la vida, de la lucha, de la presencia; ellos son vida que engendran vidas, porque al impulsar la lucha como objetivo de vida sugieren motivos para vivir, para soñar y reír.

Nuestros Desaparecidos, alejados de la muerte, engendran cada día más vida, más esperanza, nuevas utopías. "Nuestros hijos nos parieron" dijeron las Madres de Plaza de Mayo.

La elaboración del duelo se plantea desde algunos organismos de Derechos Humanos como una necesidad subjetiva, esto como algo a lo que cada ser humano tiene derecho cuando sufre una pérdida de algún miembro de su grupo de referencia. Este duelo del que se habla no es antitético a la necesidad social de no justificar bajo ningún punto de vista el genocidio. Es importante entonces, señalar que el pedido de justicia por los crímenes cometidos se funda en una conciencia colectiva que puede elaborar la pérdida, pero nunca disculpar el crimen operado por el Terrorismo de Estado. Respetamos el derecho a la elaboración del duelo como una necesidad individual y subjetiva, a la vez que sostenemos la posición de que un Organismo de Derechos Humanos jamás tendría que legalizar la muerte dejando de lado la lucha por el Juicio y Castigo.

NO ARRIAR LAS BANDERAS DE NULIDAD DE LAS LEYES DE

PUNTO FINAL, OBEDIENCIA DEBIDA E INDULTO PRESIDENCIAL. NO ARRIAR LAS BANDERAS DE JUICIO Y CASTIGO A LOS AUTORES, INSTIGADORES Y COMPLICES DE 30 MIL DESAPARECIDOS.

La exigencia de nulidad de estas leyes de la Impunidad fue fundacional para nuestro Organismo. La nulidad privaría a estas leyes de todos sus efectos desde el momento mismo de su sanción. Por eso es que decimos Nulidad y no Derogación. Si se dictara hoy una ley de Derogación, tendría efectos solamente en adelante y por lo tanto todas las medidas de impunidad de estas leyes quedarían firmes. Pensamos que la nulidad de las leyes de la Impunidad debe ser una exigencia y consigna permanente del Movimiento Popular y de Derechos Humanos. Por eso nos preocupa que estas banderas, junto con la de Juicio y Castigo, no aparezcan en los pronunciamientos y convocatorias de distintos Organismos de Derechos Humanos.

Córdoba, Noviembre de 1995

HACIENDO MEMORIA

- Mes de Noviembre -

- 1/19 : Muere Charlemagne Peralte, mártir de la 1ª ocupación yankee de Haití y fundador del Ejército Guerrillero "Los cacos"
- 1/1991: Liberalización de las actividades económicas, eliminación de numerosas juntas u entes estatales y del impuesto sobre las importaciones y exportaciones
- 4/1917: Triunfa la Revolución Rusa
- 5/1970: Asume el poder Salvador Allende en Chile
- 5/1975: Muere en la clandestinidad Agustín Tosco
- 8/1976: En las montañas de Zinica, Nicaragua, cae en combate Carlos Fonseca Amador, fundador del FSLN
- 11/1951: Por Primera vez votan las mujeres en Argentina
- 15/1781: Es asesinado Tupaj Katari, líder indígena de Bolivia que dijo la frase: "volveré y seré millones"
- 15/1918: Reforma Universitaria en Argentina
- 16/1989: Seis sacerdotes Jesuitas y dos mujeres son asesinados por el Ejército en la capital de El Salvador
- 20/1975: La ONU proclama la "Declaración de los Derechos de los Niños"
- 22/1911: Invasión yanqui a Panamá
- 22/1963: La CIA asesina a John F. Kennedy
- 23/1856: Muere Manuelita Sáenz, la compañera de Simón Bolívar
- 25 : Día Mundial de la NO violencia contra la mujer
- 30/1976: Desaparece Tomás Di Toffino, dirigente de Luz y Fuerza
- 30/1980: En Chile, con un referéndum popular, la gente rechaza la dictadura

HACIENDO MEMORIA

- Mes de Diciembre -

- 1 : Día Mundial de la lucha contra el SIDA
- 4/1980: Son encontrados en El Salvador los cadáveres de tres religiosas y una misionera norteamericana, violadas y asesinadas por fuerzas paramilitares
- 8/1977: Alice Dumon, religiosa francesa secuestrada desaparecida en Bs.As.
- 9/1824: El Mariscal Sucre sella, en la batalla de Ayacucho, la primera independencia de América
- 10/1948: Declaración Universal de los Derechos Humanos
- 10/1964: Martin Luther King recibe el Premio Nobel de la Paz
- 10/1977: Duquet Léonie René, religiosa francesa detenida desaparecida
- 10/1983: En Argentina se vuelve a tener gobiernos civiles
- 11/1890: Nace Carlos Gardel
- 11/1990: Detienen a Oscar Sargioti, luego asesinado por la policía
- 13/1976: Masacre de Margarita Belén: son asesinados presos políticos
- 19/1986: Alfonsín pone Punto Final, arrodillándose a los militares
- 20/1989: Tropas de EE.UU. invaden nuevamente Panamá
- 21/1907: En la escuela Santa María, de Iquique, Chile, se produce la matanza de más de 500 obreros de los salitres
- 26/1991: Decreto de desregulación de la economía
- 30/1990: Para que los asesinos de 30.000 argentinos pasen felices años nuevos, Menem completa su obra: INDULTO II

MILONGA DEL FUSILADO

No me pregunten quién soy
ni si me habían conocido
los sueños que había querido
crecerán aunque no estoy.

Ya no vivo pero voy
en lo que andaba buscando
y otros que siguen tirando
harán crecer nuevas rosas
y en el nombre de esas cosas
todos me estarán nombrando.

No me recuerden la cara
pues fue mi cara de guerra
mientras hubiera en mi tierra
necesidad de que odiara

Y en el cielo que ya aclara
verán como era mi frente,
me oyó reír poca gente
pero mi risa ignorada
la hallarán en la alborada
del día que se presiente.

No me recuerden la edad
tengo los años de todos,
yo elegí, entre muchos modos,
ser más viejo que mi edad
y mis años de verdad
son los tiros que he tirado.

Jazco en cada fusilado
y aunque el cuerpo se me muera
tendré la edad verdadera
del niño que he liberado.

Mi tumba no anden buscando
porque no la encontrarán
mis manos son las que van
en otras manos tirando.
Mi voz, la que está gritando.
Mi sueño, el que sigue entero.

Y sepan que sólo muero
si ustedes van aflojando
porque el que muere peleando
vive en cada compañero.

AGUSTIN CORDOBAZO

Si, Tosco, si Agustín,
como hace la madera:
con la tenacidad
de la flor que no cesa;
de ese modo, Agustín
Tosco, como la tierra
¡de donde el Cordobazo
alzó su polvareda!

Como ese grito crudo
que sale de los gremios,
de los talleres grises
y las villas Miseria,
así, Agustín Tumulto,
de esa manera entera,
avanzamos contigo
y con la clase obrera...

Nadie sabe en qué aire
te volviste bandera
transparente, Agustín,
de overol primavera

Toscamente, Agustín,
sangre de sangre nuestra,
cordobamente hermano,
para que el día vuelva
contigo en cada nido,
en cada campanario
y el motín de palomas
que de tu sangre vuelva.

Nadie se ha detenido,
nadie, ha dicho: me rindo;
a cada santo y seña
tu multitud regresa
con los puños al aire
hacia la vida nueva
y tu overol azul
¡de Patria en primavera!

Armando Tejada Gómez

La memoria popular, como herramienta de poderosa ejercitación, aflora siempre, muy a pesar de quienes apuntan y apostan a su destrucción. En la lucha de los pueblos surgen hombres, cuya trascendencia en el tiempo resulta insoslayable. Es el caso del Gringo Tosco. El 5 de noviembre se cumplieron 20 años de su muerte. Sin dudas, este compañero ejemplar, referente de honestidad e ineludible luchador se ganó un sitio de privilegio entre los sentimientos colectivos. Nuestro humilde homenaje pasa por tratar de imitarle y ser capaces de defender los derechos de la clase obrera y el pueblo, de una barricada, cuando se dice ¡Basta! es seguro que el Gringo resucita y marcha entre nosotros.

Aprender alemán
en el Goethe
es invertir
en capacitación

GOETHE
INSTITUT



Bv. Pte. Illia 356
TE. 051/ 244358

COMPROMISO POR LA JUSTICIA

UnidHos: ¿Cómo se generó esta ocupación de tierras en Quilmes?

Padre Ariel Solé: Bueno, estamos hablando de Quilmes, periferia de Buenos Aires, lugar donde hay 150 asentamientos y familias en extrema necesidad, sin trabajo, sin posibilidades de acceder a una vivienda digna. Nuestros asentamientos son terrenos de 8x10x30, donde viven una familia detrás de otra, porque se casa un hijo y va a vivir al lado, el otro hace una piccita, todos tienen hijos y en 14 cuadras por 14 cuadras del asentamiento (o sea 1½ Km x 1½ Km). Mi parroquia tiene 60 mil habitantes. No estoy hablando de edificios de pisos, son todos horizontales. Estoy dando con esto una idea del problema habitacional que hay.

Desde lo estatal no hay una respuesta, como decir, hay créditos para viviendas, trabajo, la gente sigue amando, sigue teniendo hijos, se sigue casando, sigue formando pareja y así no pueden seguir haciendo piccitas en la misma casa. Entonces hay una explosión, y ésta hace que se ocupen los terrenos desocupados.

Yo vi hacerse los asentamientos, muchísimos vi cómo se hacen, cómo evolucionan a través de los años, y te aseguro que de esos yuyos, de esos lugares donde hay ratas se hacen verdaderos barrios, con jardines, árboles, agua, luz, capilla, centro sanitario. Es decir la gente los transforma, hace un acto de amor, socializa la tierra que Dios nos dio para todos, o la resocializa, porque si no la tienen es porque alguien se la sacó. Y estos terrenos en concreto todavía no se sabe a quién pertenecían. Estaban por estar. Allí hubo robos, se tiraron coches robados, había ratas, es decir fue un acto de amor decidir, esta tierra es para mi familia. ¿Sabés qué hermoso que el padre le cuenta al hijo que cuando vieron todos esos basurales los vecinos se organizaron, cortaron el pasto, zanjaron, fueron construyendo, dividiendo los lotes?, todo eso es un acto de dignidad.

En la concepción cristiana la propiedad privada tiene una hipoteca social, o sea, si yo tengo 5 puloveres, estoy en invierno, hace frío, mi vecino no tiene ninguno y yo no se lo doy, cuando el lo toma no roba, está poniendo socialmente lo que yo acaparé para mí, porque si yo tengo 5 y él ninguno, de alguna manera se lo saqué a él.

Así que esto es un acto de amor, un acto de solidaridad, un acto de servicio. Y aparte, hay que estudiar muy bien lo de la propiedad privada, porque algunos especialistas estaban diciendo que en Argentina no hay ninguna ley de propiedad privada constitucionalmente.

UnidHos: ¿Cómo explica usted la reacción del gobierno, el hecho de mandar un juez y la policía?

A. Solé: Los hechos políticos últimos siempre son sectores de poder y de miedo. Yo creo que hicieron un ensayo de qué va a pasar con futuros asentamientos. Quisieron hacer un ensayo ¿Qué pasa si reprimimos? Les salió mal. Ahora Duhalde cambió su discurso.

Durante la campaña va a los asentamientos, promete cosas y la gente lo votó a él. Ese mismo Duhalde que dijo públicamente que estaba arrepentido de haber apoyado los asentamientos y después de este hecho dijo: No, no, no puede haber tierras improductivas en la provincia de Buenos Aires. Vamos a ponernos duros. O sea, la carrera política es una carrera de intereses con dichos y contra dichos. Un juez que mete preso a un abogado defensor, que encarcela a tres curas que están trabajando en su parroquia (porque no es por ejemplo, que trabajan en una parroquia en Cba. y organizan asentamientos en Bs. As., lo que puede ser algo fuera de lo ordinario). Pero tres curas que están trabajando en un asentamiento ya hecho ¿Cómo va a ser una asociación ilícita? eso es solidaridad, es acompañar a la gente. ¿Donde quieren que estén los sacerdotes? ¿Con el juez? ¿Tomando mate con el comisario? ¿Qué pretenden?



Los sacerdotes tienen que estar allí, apoyando a la gente, para eso somos curas, para curar las almas, para darles alivio.

Es que hay sectores que temen el desborde social y saben que la gente se está organizando; es lo propio de nuestra época: el sujeto colectivo.

Vos me decís ¿Quién se organizó? Están todos procesando. Todos se organizaron. No hubo un cacique que dijo vengan muchachos, vamos a tomar estas tierras, vos metete allá. La gente se organizó. Los hechos que se producen en Córdoba, Neuquén ¿Quién los alienta?

La gente. Puede haber alguno que tire para un sector político, otro que haga otra interpretación, un infiltrado de algún servicio, todo lo que vos quieras, pero lo organiza la gente. Lo propio de este momento de la historia es el sujeto colectivo, se acabaron los personalismos, el llevar a la gente de las narices. Se acabaron los facismos, las dictaduras. Hay una conciencia popular de que tenemos que trabajar juntos y juntos salir adelante, pese a la desconfianza que traen estos momentos de crecimiento.

El asentamiento es eso tan hermoso. Es decir: hay una tierra desocupada, la tenemos que ocupar.

Lo que hicieron los judíos bíblicamente, que hoy lo celebramos en Pascua, es eso mismo. Hay una tierra que no es de nadie, deshabitada, improductiva y donde se puede adorar a Dios, tener

hijos, cultivar y crecer dignamente. Eso es un asentamiento.

Ahora, por supuesto, en un estado organizado, en un estado que ame a su gente, tendría que ser él quien dé las casas, los medios para llegar a ellas. Acá ni siquiera hay política de vivienda.

UnidHos: El padre Farinello, en el programa de Grondona planteó que el Estado tiene una responsabilidad, y cuando no la cumple puede que haya consecuencias más graves aún.

A. Solé: Claro. La muerte de niños, el problema de las drogas, todo esto no se entiende sin las causas que lo producen. El asentamiento no se entiende por sí mismo. El verdadero decir es que hay una emergencia social de viviendas, que la gente tiene que vivir en algún lugar, que estamos superpoblados y el estado no da otro tipo de respuesta; entonces se produce el desborde, y en el desborde fueron a ocupar los hectáreas.

UnidHos: Los tres curas recibieron el apoyo de varios obispos. ¿La reacción de la Iglesia fue uniforme?

A. Solé: Bueno, yo siempre digo lo mismo. Hay un sector muy a favor de la jerarquía, pero hubo muchos sacerdotes que se acercaron. También otras iglesias como ser la Luterana, la Evangélica, Metodistas y hasta judíos, nos brindaron su apoyo.

● Lo realmente triste es el indiferente, al que no le importa si una persona duerme a la intemperie o bajo techo. La gente más necesitada justamente es esa que nosotros bautizamos, a la que predicamos, son las parejas que nosotros bendecimos para que Dios les dé prosperidad, salud, felicidad en el matrimonio, y cuando no tienen donde dormir yo no puedo ser indiferente, tengo que estar con ellos, o si no qué soy, ¿un kiosco de sacramentos?

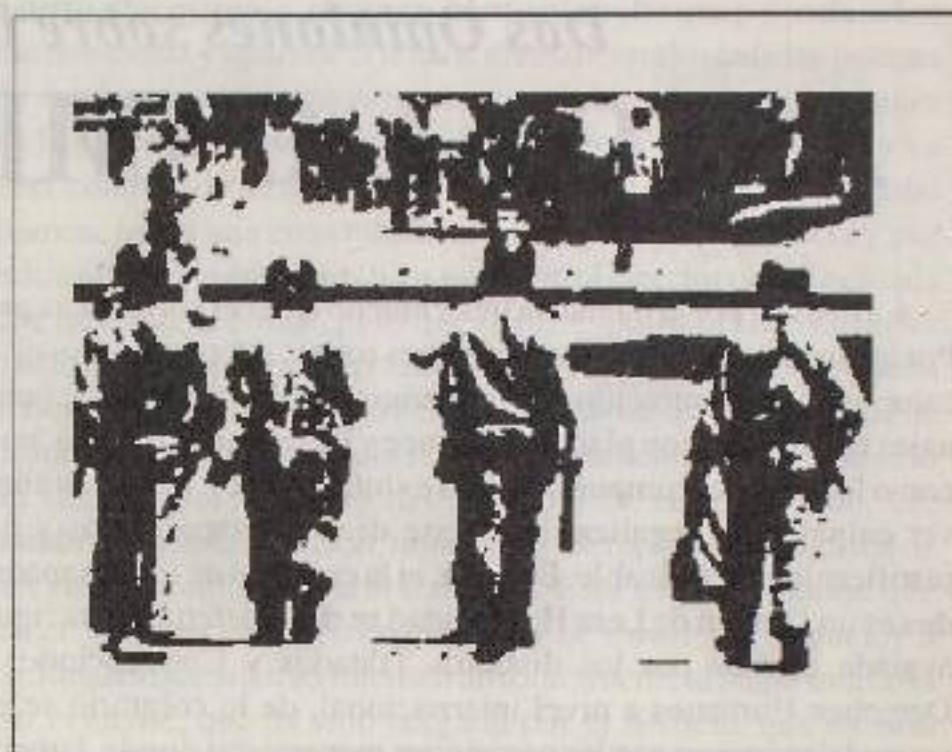
UnidHos: El gobierno cuando habla de violencia, de infiltrados, incluye esta nueva forma de resistencia que son los asentamientos. ¿Usted qué piensa?

A. Solé: Yo lo que puedo decir es que nuestra gente es muy buena, pacífica, le gusta vivir con dignidad, es un pueblo tan trabajador que los asentamientos y villas de emergencia están hechos por segunda o tercera generación. Personas que vinieron de otros países o provincias a buscar trabajo, vinieron acá a laburar, no vinieron para pasarla bien de arriba. Pero si ellos tuvieran un trabajo, una casa digna, su comida, su manera de poder recrearse, no pasarían estas cosas. El nuestro no es un pueblo que le guste vivir en marchas de protesta, le gusta vivir feliz, hacer su asadito los domingos, reunirse, jugar, ir a pescar. A la gente le encanta esto, y si no lo hace es por la miseria que ha generado este sistema. Entonces, si genera miseria, la miseria no puede generar domesticados. La gente ante la miseria y el hambre se rebela, entonces no digamos que la gente es la culpable de la rebelión, la rebelión es propia del sistema que han engendrado, es una respuesta mucho menos violenta que la que tienen.

UnidHos: Algunos medios de prensa hacen un paralelismo entre los del MTP-La Tablada, con estas nuevas formas de violencia que se están dando, como ser puebladas o el caso de Chiapas.

A. Solé: Claro, porque no entienden absolutamente nada, porque son ejemplos tan disímiles. Uno se puede rascar porque tiene un granito, porque tiene una pulga, porque no se bañó, pero las cosas son totalmente distintas.

La movilización popular tiene causas distintas, no se pueden mezclar las cosas. En el fondo los gobiernos tienen miedo porque saben que a estos sistemas de represión, de desocupación de seguir vendiendo el país, les queda poco y que la gente está tomando



conciencia y se está defendiendo. Por eso tratan de confundir.

UnidHos: Esta cuestión del asentamiento, se está dando en todo el país, o es un caso aislado en Quilmes y últimamente en Córdoba.

A. Solé: El fenómeno es de las grandes ciudades, que son un polo de atracción para la gente que quiere conseguir trabajo. Hoy por hoy en una Argentina agropecuaria, el campo no existe más. Entonces los asentamientos se producen en las metrópolis, donde la gente va y al llegar no encuentra lugar. Por ejemplo en el monte formoseño no se va a producir un asentamiento. La gente viene a las grandes ciudades a buscar una dignidad que no encuentra, por eso se rebela.

UnidHos: ¿Podría precisarnos algunos puntos sobre la Ley Pierri?

A. Solé: El ejecutivo sacó una ley llamada Ley Pierri, que habla sobre la ocupación de tierras como usurpación.

Hasta este entonces no había ninguna ley que legislara sobre la toma de tierras, por eso ningún juez se atrevió a dar una orden de desalojo. Este asentamiento es el primero político y socialmente representativo después de esta ley; de ahí el miedo político de que se cree una jurisprudencia que diga que está la ley pero no se aplicó. Ahora, si se hace otro asentamiento sigue la misma ley pero va a seguir sin aplicarse, no tiene antecedentes.

Yo creo que el miedo al desborde es lo que llevó a este extremo de medidas de represión. Quince patrulleros, la policía montada y todo el operativo que rodeó a la gente durante ese tiempo, no salió de la comisaría 5ta. de la cañada segato, tiene que haber salido de una autoridad muy superior a ella.

UnidHos: Sin embargo, Duhalde dijo que no había mandado la orden y no sabía nada.

A. Solé: ¡Uy! Entonces es muy grave, eso quiere decir que Duhalde no tiene autoridad sobre la policía. Entonces la única solución es desarmar a la policía. O se ponen las cosas bien y se gobierna como se debe gobernar o atenerse a las consecuencias.

La gente no es tonta, al contrario, está cada día más avivada. Superficialmente parece que hay desorganización, bajoneo, que esta todo muy quebrado, pero no: se están construyendo cosas nuevas, la gente lo hace despacito, con su tiempo, con su modo pacífico, por eso tarda más, pero no es tonta.

Dos Opiniones sobre la Marcha de la Memoria

ACTO AL CAMPO DE LA PERLA

La marcha por la memoria tiene mucho que ver con el blanqueo. Por los menos, así lo sentimos quienes somos sobrevivientes de los campos de concentración y entendemos que esta práctica de homenajes fabricados, con placas de bronce y filmaciones incluso, fuele como la carne descompuesta de las exhumaciones: solo para absolver culpas, para legalizar la muerte de los desaparecidos y para justificar lo injustificable. Es decir, si la cuestión de los desaparecidos es un Crimen de Lesa Humanidad se debe defender esta figura, avalada además por los distintos Tratados y Convenciones de Derechos Humanos a nivel internacional, de lo contrario se está cayendo en transar con las posiciones menemistas donde, lamentablemente, ya a caído un sector que involucra algunos organismos de DDHH.

Desde que Menem creó la Subsecretaría de Derechos Humanos, dependiente del Ministerio del Interior, hay que ver que en esta materia se han abierto las aguas con más precisión. Hay dos políticas de derechos humanos bien definidas: por un lado están junto a Menem y los muchos ex monotoneros que, tras negociar la sangre de sus hermanos, ocupan puestos en esta Secretaría cobrando suculentos sueldos, lo que se sientan a su mesa para pactar, en los hechos, lavar la imagen del gobierno en lo relativo a derechos humanos. Del otro lado están quienes entienden, como dice Hebe de Bonafini, que "la memoria es un estado permanente revolucionario" y que la mejor forma y homenaje a los desaparecidos es incorporarlos a la lucha diaria, la que hacemos los obreros y el pueblo. Hay que ser inconsciente, desconocedor de los fundamentos políticos de una actuación o bien, ser cómplices o tener sangre de pato para no putear ante una placa que diga "homenaje a los desaparecidos" (y ni siquiera exija algo).

En La Perla, por citar un caso que me toca mucho, vi como Miguel Andrés Casal, que era mi mejor amigo no pudo con su asma contra la tortura. Tenía 20 años, estaba en la flor de la vida. Ni él, ni ninguno de los desaparecidos merece un símbolo de muerte para recordarlos.

Los compañeros de UniDHos han elaborado un documento muy esclarecedor sobre el tema, sería importante que éste circulara lo suficiente porque abre un debate que creo necesario. Además me parece que muchos chicos muy jóvenes participaron de esta marcha sin tener claro por qué lo hacían.

Es tiempo de aprender a decir NO cuando el gobierno quiere que digamos SI.

CARLOS FERREYRA, obrero metalúrgico

No fui a la marcha a La Perla, al igual que las que se hicieron pocos meses atrás en la ciudad de Paraná y en La Costanera en Buenos Aires, porque forman parte de una política de reconciliación con los genocidas y sus cómplices, como el Partido Radical, Justicialista, la Iglesia y la burocracia sindical.

El radicalismo con la "Teoría de los Dos Demonios" primero, y luego con las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida, intento poner el manto de olvido a la sociedad.

El justicialismo con los Indultos Presidenciales y la Subsecretaría de Derechos Humanos continuó con esta política. Es increíble que organismo víctimas de la represión como Abuelas, tengan "relaciones carnales" con Alicia Pierini que es funcionaria de este gobierno que liberó a los pocos genocidas que estaban presos.

A partir de este esquema que desnuda la inmoralidad y complicidad de la dirigencia política, me merece solamente repudio y asco que en esta clase de "homenaje" participen o hagan llegar su adhesión funcionarios del actual y anterior gobierno, ya que son culpables de haber impedido que se cumplieran las aspiraciones de millones de argentinos, cual es juicio y castigo a los genocidas.

Es lamentable que Organismos de Derechos Humanos de Córdoba -que años antes hicieron una cuestión de principios la nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y los Indultos de Menem- hoy vayan a poner una placa donde estas consignas no figuran.

Como sobreviviente de La Perla y de aquella generación del 70, la mejor recordación (no hablo de homenaje) es estar diariamente defendiendo los derechos humanos violados, luchar cuerpo a cuerpo con los estatiles, docentes, universitarios, secundarios, las villas y los barrios, las víctimas del gatillo fácil y los jubilados.

Nuestra generación fue rebelde y quiso cambiar el sistema que siempre tuvo este país, basado en la explotación de unos pocos sobre muchos, por eso nos desaparecieron. Pero no nos mataron, porque revivimos en cada luchador, en cada combatiente, en cada triunfo de los sectores populares y aunque algunos nos quieran dar por muertos y enterrados en una tumba, volveremos a vivir en las próximas generaciones, que conseguirán triunfar en la tarea con que despertamos a la vida: la revolución.

PEDRO LENCINAS



OSVALDO BAYER

UnidHos: Massera en TV, ¿Qué reflexiones te merece?

O. Bayer: Las declaraciones de Massera tienen varias interpretaciones. La primera de ellas es que él fue arrojado al tacho de basura de la historia ya por los propios comandantes de la Marina es decir por los poderes que lo llevaron al poder, que son los poderes económicos. A raíz del efecto Scilingo, Balza hace esas declaraciones como diciendo que las culpas son sólo de los ex comandantes en jefe. Aca la extrema derecha militar se ha dividido y él sabe que tiene mucho poder todavía. El poder de Massera es de saber quiénes lo apoyaron y quiénes fueron los que realmente lo movieron a él. Por ejemplo en el plano intelectual, el ya en la primera entrevista asoma la acusación contra Sabato esa Sra Ruiz Guiñazú, que en un principio apoyaron la dictadura. Ruiz Guiñazú fue la que hizo parte de la propaganda por Martínez de Hoz y Sabato apoyó la dictadura hasta más o menos años 1980. Entonces él sabe, pero no

adelanta demasiado. Amenaza como para decir cállense todos ustedes la boca porque son tan culpables como yo. Y si lo siguen atacando el en el libro los va a retratar a todos. Este es el poder del señor Massera. Por otra parte, también entre los colaboradores de la dictadura, lo sabemos muy bien estuvo el señor Mariano Grondona que por eso lo lleva y le hace hacer esa declaración. Ahí ha habido una negociación, como diciendo: si usted no me hace hacer esta declaración yo empiezo a hablar de quienes es usted, cuantas veces usted me visitó. La aparición de Massera es el estado de nuestra sociedad, de una sociedad que apoyó la dictadura y que creyó terminar con todas estas co-responsabilidades haciéndose el mea culpa y empezando un período de nuevo, y las culpas las tienen esos tres comandantes que estaban antes. Y resulta que ahora no es tan así.

UnidHos: No le parece demasiado fuerte decir que toda la sociedad apoyó los militares.

O. Bayer: Al hablar de toda una sociedad hablo de los poderes, de la parte de la sociedad que estaba y sigue en el poder. Fueron los poderes económicos que recurrieron a las FF.AA. cuando todos se caían con Isabel Perón y ella convoca a elecciones para noviembre del '76. Los movieron los poderes económicos más la política exterior de EE.UU.. Los poderes económicos siempre han actuado así. Pasó exactamente lo mismo en Alemania, cuando apoyaron a Hitler para derrotar al mayor partido comunista de Europa, que era el Partido Comunista Alemán. Después, cuando es derrotado Hitler, esos poderes económicos, tranquilamente apoyaron a la democracia y abjuraron de Hitler. Ahora vemos a los mismos representantes de los poderes económicos que actuaban en aquel momento, hacer declaraciones como mirar hacia adelante, no volver hacia atrás, etc.

UnidHos: Ha creado mucha discusión esta presencia de Massera en los medios y el derecho a replica que le ha concedido Grondona.

O. Bayer: En cualquier país democrático no hubiera podido

ocurrir. Por ejemplo, ahora en Alemania hubo una película sobre los neo-nazis y aparece el jefe de ellos diciendo, ante las puertas de Aushwitz, todo esto es mentira, todo esto fue hecho después de la guerra, aquí no se mató a nadie, etc. Tiene un juicio y va a ser condenado a 2 años de prisión, porque hace la apología del crimen, niega una cosa que ha sido juzgada por la justicia y por la historia, y también se le hizo un juicio al director de esa película que no es un neo-nazi, pero que tiene responsabilidad de haber traído este hombre. Lerner Gillofer, que era el Mariano Grondona y Bernardo Neustad juntos de la Alemania de post guerra, de pronto se descubrieron una serie de documentos que había sido un colaborador absoluto del gobierno de Hitler. Bueno, ese hombre perdió la audición, nunca más lo empleó ningún canal de televisión ni ningún diario o revista. Esto es lo que habría que hacer también en la Argentina. No se puede dar espacios a criminales que además mienten absolutamente al negar una cosa tan evidente, que ha sido juzgada por la Justicia, que ha sido condenada por todos los Organismos de DDHH del mundo, el no puede venir a decir que eso no ocurrió.

UnidHos: ¿Cuál ha sido el motivo de la invitación a Córdoba?

O. Bayer: La invitación acá en Córdoba era sobre el problema de Patria en inmigración, la interpretación actual de la coyuntura internacional, que es Patria o que es lo que podemos considerar Patria. Y también para hablar de este problema migratorio del mundo donde cada vez más las fuerzas, los técnicos y los intelectuales abandonan sus países y van a engrosar el Primer Mundo luego de haber estudiado acá. Y esa problemática también de la gente que huye de sus países para poder mantenerse y mantener a sus familias.

UnidHos: Pero usted ha sido invitado también por su toma de posición con respecto al tema de la Patagonia. Y también, ¿cual es el concepto superador al de Patria?

O. Bayer: El concepto superador del de Patria es empezar nosotros aquí en Latinoamérica a imitar lo poco bueno que nos deja Europa, que es la unidad continental. Europa ha podido unirse en la cuestión económica: ha tirado abajo ya sus fronteras en este sentido; no se necesitan pasaportes para entrar a Europa para los europeos, allí tienen un pasaporte común. Esto tendríamos que haberlo hecho nosotros hace muchísimas décadas y dejamos de jorobar con las fronteras. El primer paso tiene que ser la unidad entre Argentina y Chile, y para eso yo proponía la unidad de las dos patagonias, la parte argentina y la chilena, primero como una especie de autonomía económica regional. Además para que los patagónicos reaccionen y tomen una medida en contra de este olvido absoluto de los gobiernos centrales con respecto a esos territorios. Por eso yo asumo esta iniciativa, que era solo para debatir, para intercambiar ideas, e inmediatamente el Senado de la Nación me repudió.

UnidHos: Ha sido muy criticado.

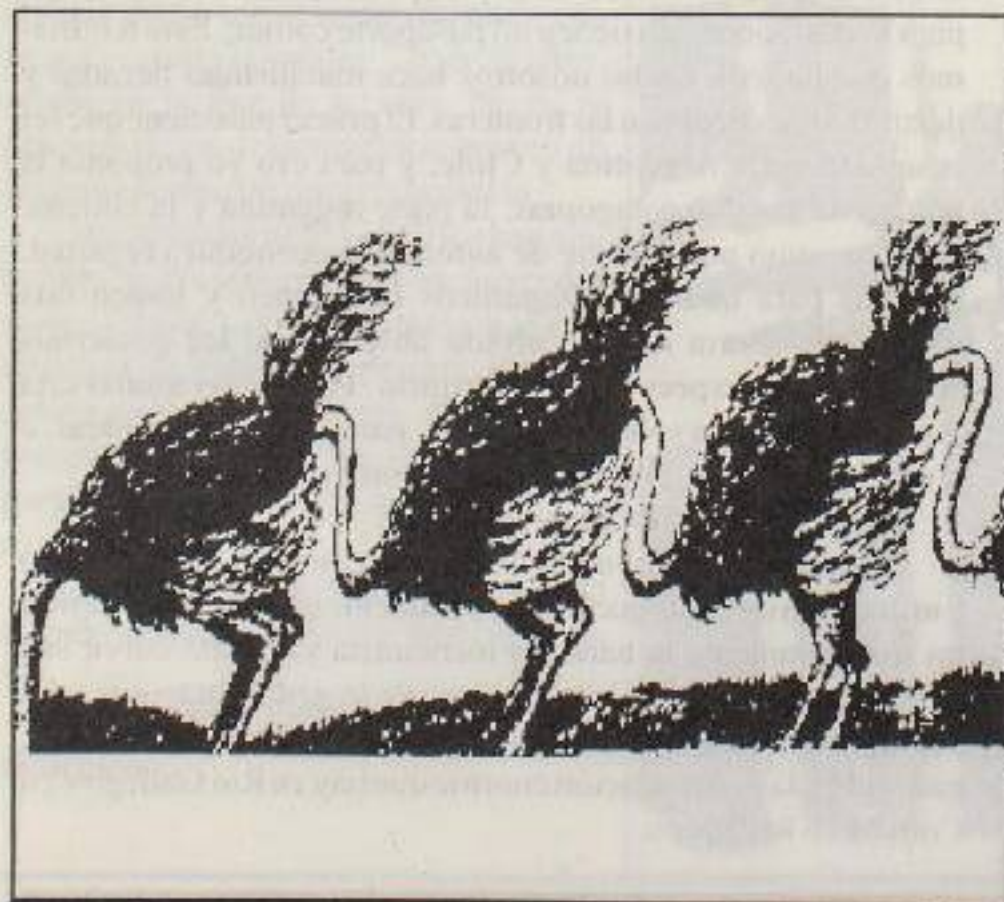
O. Bayer: Si fui nombrado algo así como traidor a la Patria y un montón de cosas que lo hace solamente este Estado. Además ha sido solamente la bancada menemista y es para cubrir sus crímenes que significa el abandono de la gente patagónica. Es decir, para cubrir lo que pasó en Tierra del Fuego, en Río Turbio, para cubrir la desocupación enorme que hay en Río Gallego y en Comodoro Rivadavia.

EDUKADOS EN DYCTADHURA

Esta nota, más que nota, es una piedra que tiramos de la forma más esperada. Esa que suena como cristales rotos y sin embargo, intenta abrir puertas, brechas, ventanas y pasadizos, no con "la justa y precisa" sino con el ánimo de plantear un debate. El tema es incansable, nos preocupa y necesitamos profundizarlo para entender: ¿Qué pasó en "este hendito país" con los jóvenes?

Muchos de ellos nacieron y/o crecieron durante la dictadura militar. Esto tiene sus grandes secuelas.

"Había una vez un niño al que le gustaba dibujar. Pasaba largas horas tumbado en el suelo garabateando formas y combinando colores que recreaban figuras salidas de su mente. Llegó el momento en que debió concurrir a la escuela. Un buen día, la maestra entró en el aula con hojas de papel y lápices de colores y dijo: 'miños, hoy vamos a dibujar flores'. El niño se puso muy contento y pensó: '¡Qué bien! esto me gusta y yo sé dibujar'. La maestra repartió los útiles. Nuestro protagonista comenzó a trazar pétalos gigantes y pequeños, tallos y hojas de diversos tamaños y formas, un arcoíris multicolor dominaba su obra. Cuando concluyó se la mostró a la maestra y ella dijo: 'Esto está mal. Así no se dibujan las flores'. Acto seguido, tomó los colores y sobre el papel delineó una flor con un tallo verde, una hoja y parejos pétalos color rosa. Transcurrió el tiempo y el niño y su familia se mudaron a otra ciudad. En una oportunidad la maestra de la nueva escuela propuso a los alumnos que dibujaran flores. El niño se puso muy contento y preguntó: 'Seño, ¿Cómo hay que dibujar las flores?'. La maestra respondió: 'Como quieras, cada uno es libre de hacer lo que le venga en gana'. Entonces pensó: '¡Qué bárbaro! con lo que me gusta dibujar'. Se instaló comodamente y dibujó una flor con un tallo verde, una hoja y parejos pétalos color rosa".



La matriz ideológica de la política educativa de aquellos años hay que buscarla en la Doctrina de Seguridad Nacional, el nacionalismo de ultraderecha, el hispanismo y el neotomismo (uno de los perfiles de la doctrina del Opus Dei). Los contenidos de los planes educativos se caracterizaron por una visión parcial y autoritaria del hombre y la sociedad, enmarcada en una valoración sobredimensionada del consumismo y la negación lisa y llana del conocimiento por la degradación de su nivel ético y científico. La relación educador-educando se rigió por minuciosas y totalizadoras disposiciones de comportamiento, apoyadas en la represión, el terror, la disciplina cuasi militar y la promoción de la delación y la insolidaridad.

Vamos a citar algunos ejemplos: La manipulación no sólo se daba para las materias del área de ciencias exactas pero, aun así, en muchos colegios la Matemática Moderna, con su teoría de conjuntos a cuestas, no se daba o se parcializaba. En Historia, Filosofía, Instrucción Cívica y todas las del área de ciencias sociales casi que no hace falta precisar que los contenidos eran profundamente reaccionarios. El estudio se basaba en libros "fechados", orientados a resaltar los valores retrógrados de la Iglesia y una amplia nazifascistización del pensamiento, cultivada en particular en el consabido racismo, el criterio discriminatorio, el culto al trabajo individual y el miedo a todo, como un sentimiento hecho carne. Esto no solo le pasaba a los estudiantes en las aulas, en la gran mayoría de los hogares, en virtud del terror dominante, se reforzaban estas orientaciones y modalidades.

Bien sabemos que si al miedo no se le enfrenta paraliza, crea cómplices y nadie ve, oye ni dice nada. Esta es la expresión más sangrante del Terrorismo de Estado.

En cuanto a las formas, esa permanente sensación y/o realidad de que todo estaba prohibido: Los muchachos no podían usar pelo largo, no se podía vestir como se quería. Si alguien cometía un acto que rompiera con las reglas impuestas había una promoción del "buchoneo": "Si no dicen quién fue, todos serán amonestados", de la inexpressividad: "No deben reírse en clase", "No deben contestar al profesor", "No deben..." "No... y no...". Mientras el machaque televisivo desbordaba hasta el cansancio con Fido-Dido y "Hacé la tuya...". El lenguaje característico de esta etapa, sobre todo en los adolescentes, reproducía propiamente la violencia política tomando términos de la misma jerga militar. Expresiones como "mató mil" se usaban para calificar un hecho o situación muy agradable o positiva cuando tiene un origen de terror ya que se referencia en la matanza de Guyana de la secta de Jim Jones (ocurrida por entonces también) y tomada por los torturadores para manifestar sus intenciones-Jim Jones en relación a la gente hacinada en los "chupaderos". Lo mismo se daba con "copar, copado, copadísimo", se buscaba definir algo muy placentero y satisfactorio, cuando su utilización nació con el ingreso violento y arrasador de grupos militares o paramilitares.

en fábricas, facultades o viviendas, y la comunicación entre ellos por walkie talkie: "ya está, copado, copadísimo..."

En fin, el ejemplo de estas situaciones cotidianas nos permite graficar con claridad cómo el discurso violento, el discurso de la muerte, con sus distintos registros ideológicos y políticos es asumido por el Estado y, través de los medios masivos y la educación, internalizado en el cuerpo social.

De este modo, las conductas individuales quedan ajustadas a un sistema terrorista que conduce a aceptar pasivamente las condiciones creadas. El dictado de nuevas normas para la comunicación durante estos años de plomo, aparejó un flamante código de la censura, según el cual no se podía publicar reportajes callejeros y opiniones no especializadas sobre cualquier tema. Apoteosis de la propiedad privada: No solo tenían dueños las tierras, las fábricas, las casas y la gente, también los temas tenían propietarios. Así, el silencio resultaba ser la condena del monopolio del poder y la palabra.

Algunos estudios y observaciones hechas sobre diversos sentimientos -todos negativos- que provocó el pasaje de la dictadura en el colectivo social arrojan luz sobre una constante general: el sentimiento de pérdida. De esta manera, afloran como relevantes las siguientes pérdidas: 1) de personas; 2) de familiares; 3) de amigos; 4) de profesores; 5) de amor por lo vivido; 6) de los años de la juventud; 7) del conocimiento; 8) del estudio; 9) de la formación; 10) del futuro; 11) del trabajo; 12) del conocimiento de la realidad social e histórica; 13) de la palabra; 14) de la identidad; 15) pérdidas en un sentido integral.

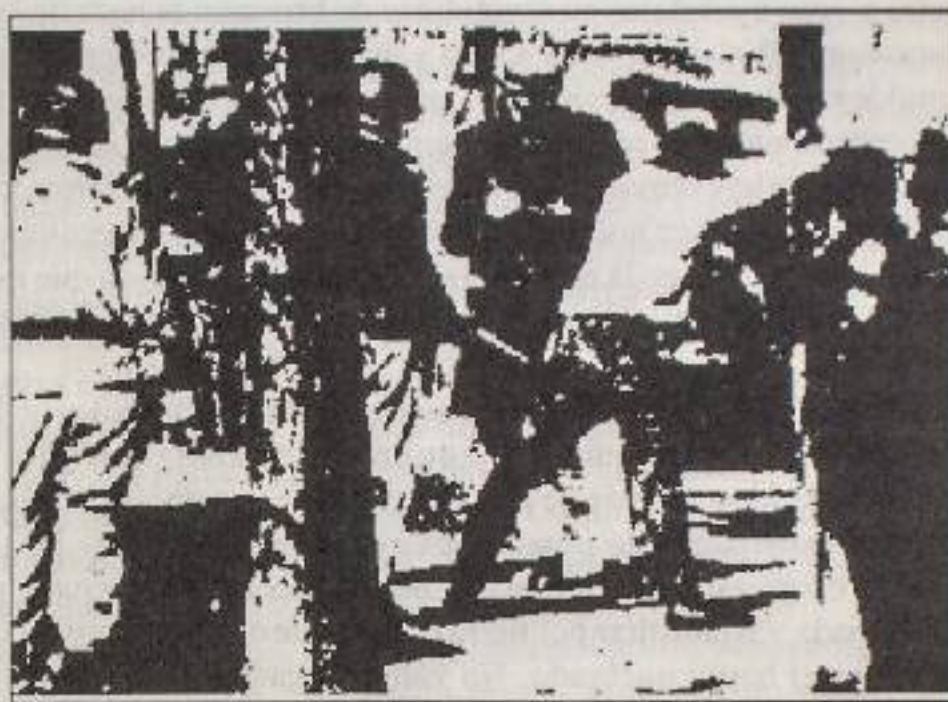
En lo relacionado con la enseñanza en particular aparecen calando más hondo: a) el no haberles enseñado a pensar; b) a razonar; c) a cultivar la creatividad; d) a integrarse socialmente; e) a tener sentido crítico; f) a aprender la historia con sinceridad; g) a madurar.

A doce años de la dictadura, las esquilas atraviesan las líneas generacionales. Aún pesan como moles de concreto sus secuelas. Por eso muchas actitudes, pensamientos y expresiones resultan familiares, figuritas repetidas.

Los jóvenes que rondan entre los 20 y 30 años, se formaron totalmente en manos de este régimen. Una gran parte de ellos, son hijos de nuestros compañeros desaparecidos, muertos, perseguidos o que sufrieron prisión y/o exilio.

El entrenamiento de estos jóvenes fue para obedecer, no para pensar, para padecer la historia, no para hacerla. La identidad y la memoria son dos bases de fuerte y determinante impacto en la historia general y particular. Esto afecta directamente a la generación en cuestión. Analizar el descreimiento, la inseguridad y el vaciamiento personal de quienes transitaban una realidad diezmada, silenciada y aterrada no es para nada un asunto fácil. Sobre todo, cuando la lógica ve destruida esa premisa potencial de que los jóvenes son naturalmente rebeldes y decididos ante las injusticias. Entonces, hay que ver que el encuadre de este tema insinúa un compromiso, necesariamente militante, y una convicción ética y moral, capaz de hacer a un lado -en forma total- el voluntarismo el humanismo y todos los "ismos" que, por sí mismos, son de corto aliento.

La preservación de la memoria y de la identidad radican en la acción, en la lucha diaria, en la cosa concreta. Para ayudar a que la realidad cambie, hay que empezar por el más primario de los pasos: verla. Para verla hay que conocerla y para esto hay que recurrir a las



fuentes. Descartando de plano las campañas y versiones oficiales, hay que precisar que dentro del campo popular las fuentes son muy variadas. Un ingrediente de peso lo ha puesto el quiebre moral de muchos sobrevivientes que, lejos de esclarecer o rescatar algo aportan agua al molino enemigo. Es doloroso comprobar que los hijos de nuestros compañeros héroes y mártires no han encontrados, por lo general, la información veraz y sincera que los ubique en el punto justo para entender y comprender quiénes fueron y por qué lucharon sus padres. Ellos constituyeron la historia de una generación formada por los mejores hijos del pueblo. La deformación, la tergiversación y la confusión informativa viene de la mano de esos conversos de locuras juveniles que entierran de un reportaje, un librazo o un puestazo gubernamental y universitario las viejas arengas que calentaron la sangre de quienes marcharon a la muerte, limpiamente, por los ideales que ahora ellos negocian. Cuando decimos "los mejores hijos del pueblo" queremos reafirmarlo en la actuación generalizada del movimiento revolucionario de esa etapa, en todo lo que costó formar esa juventud que "en algo andaba".

Nada ni nadie surge por generación espontánea: un cúmulo de condiciones van imprimiendo esa indispensable decisión de asumir propuestas revolucionarias. Propuestas que surgían de la misma realidad. De la intención de acabar con la inestabilidad política que alternaba gobiernos civiles con militares y que aportaba dramáticamente a agigantar los sufrimientos del pueblo. Un profundo sentimiento de amor guiaba a esta juventud despojada de toda ambición personal (salvo que ambicionara la persecución que era lo único que seguro conseguía), que no pedía nada a cambio de dar todo, que media sus acciones con la vara del respeto humano, aún en el trato con el enemigo. Una inquietud con los problemas sociales respaldada por un trabajo incansable hizo el impacto que le causó la pureza y combatividad del CHE fortalecía una concepción ética natural que jamás hubiera admitido un acto denigrante. A nadie se le hubiera ocurrido maltratar a un enemigo, por ejemplo. Hoy, cuando las luces de la televisión maquillan los hechos del convulsivo pasado y ex revolucionarios e intelectuales domados o veleteros pierden su pudor llenando mesas redondas del olvido, poniendo caras de

tristes y convirtiéndolos en comodines de bronce a la hora de los homenajes a Walsh, Urondo, Conti y demás; nosotros -desde esta humilde trincherá- sellamos un compromiso de honor y defensa de esos compañeros que soñaron con un mundo mejor para sus hijos. Esos hijos, que hoy vemos pasivos, descomprometidos, desinformados e indiferentes. Está en nuestro deber buscar el aporte para recomponer los lazos que unen la memoria y la identidad, de modo que esa necesidad redunde en la reconstrucción y continuidad que habra paso al futuro.

Al clarificar este aspecto, esa suerte de pilas bautismales de la "Teoría de los dos demonios" o de un orden de mentiras y tergiversaciones metidos a través de libros, películas, testigos traidores y distintos materiales sólo pondrán en evidencia lo que buscan sus autores: exorcizar tantas piruetas y becas internacionales para no aclarar nada y sí para tirar por tierra el sueño de otros tiempos y por los cielos el honor quebrado. No vamos a gastarnos en muchos ejemplos, basta con citar sólo algunas obras como "Hombres y Mujeres del PRT-ERP" de Luis Mattini, "Montoneros, la soberbia armada" de Pablo Giussani, "Todo o nada" de María Seoane, "Montoneros, soldados de Perón" de Richard Gillespie o películas como "El muro del silencio" de Lita Stantic -que si para algunos tenía una buena intención de debate, en concreto de basar en valores reñidos con la moral de luchadores desaparecidos, además con 'buenas intenciones' no se aporta, sólo confunde- o "Montoneros, una historia" de Andrés Di Tella recientemente pasada en nuestra ciudad. Sin abundar en detalles esta exhibición genera ciertas expectativas pero exceptuando la opinión de dos entrevistados, la del fundador de la JP y la de un dirigente del movimiento villero la película es una falta de respeto a los montoneros que honestamente ofendieron sus vidas. No es casual que Andrés Di Tella mencionara haber podido incluir a Galimberti "un personaje alucinante" que merece una miniserie: su parábola de carcelero de Jorge Bonini, jefe de seguridad de Jorge Bonini".

Nada es casual. Tampoco que ante estas expresiones a la criminalidad se le agriete el corazón de vergüenza.

En fin, hemos tirado un tema para la discusión, el eco de un pasado que vale la pena recordar y revisar para entender el presente. En nuestro organismo nadie ha sacado carnet de defunción para la utopía y tenemos una confianza infinita en que las nuevas generaciones han de sortear los obstáculos actuales y harán crecer rosas rojas y nunca uniformes flores de un tallo verde, una hoja y parejos pétalos de color.

Fuente de datos: Recopilación del Movimiento Solidario de Salud Mental sobre "Efectos Psicológicos en los niños del Terrorismo de Estado". Trabajo de investigación sobre "Ideología y Educación en la dictadura" de Luis Rómboli y Eduardo Curuchet. "Temas del Siglo XX" de EBO-Montevideo. "El Estado Terrorista: Elementos de su caracterización" de Eduardo L. Duhalde. "Contraderrota" de Roberto Mero. Juan Gélman, Eduardo Galeano, Fernando Ulla. "30 años de lucha popular" de Samuel Blixen y "Testimonios de sobrevivientes de los campos de concentración".

EL CHACO DENUNCIA

El Movimiento Popular en Defensa de los Derechos Humanos, dio a conocer a través del diario Norte que restos humanos fueron hallados en un basural de Resistencia. En principio de acción recurrieron al juez Inocencio Zanazzo a fin que restituyó los despojos hallados a la necrópolis local y se de cristiana sepultura, pues de persistir la decisión de enterrarlos en el lugar donde fueron abandonados, además de constituir un acto de lesa necrofilia, se los confirma a la categoría de NN por sustracción de cuerpos.

El documento señala las características del basural en donde estaban los restos humanos: **"El lacerante testimonio periodístico de un grupo de personas, mayoritariamente niños, comiendo desperdicios en uno de los grandes basurales de la ciudad de Resistencia, constituye la evidencia insobornable del estado de indefensión y desamparo al que se hallan sometidos vastos sectores de la comunidad chaqueña. Su presencia y experiencia límite traduce un circunstancia de degradación biológica y infrahumanas consecuencia: personas de nuestra provincia carenciadas de elementales recursos de sobrevivencia, apelan -en un acto de impresionante famelismo- a consumir los desperdicios y desechos que arroja la urbe resistenciana, para proseguir su desarrollo y continuidad física y social. La miseria comiéndose a sí misma".**

Por otra parte, dicho organismo de derechos humanos sienta posiciones frente a la farsa de la justicia y al manejo hecho por los medios de comunicación y el gobierno frente a la detención de E.G.M. no aceptando la T. de las dos denuncias. Repudia la asunción del genocida Bussi como gobernador de Tucumán y en cuanto al fallo judicial en "caso Duran", marca su profunda satisfacción por la condena a prisión perpetua del policía torturador.

También denuncia los apremios ilegales sufridos por integrantes de la Unión de Productores del Chaco en dependencias judiciales en presencia del Juez Ramón Martínez Arias.

Manifiesta además, que en la Policía chaqueña los represores de la dictadura siguen ascendiendo y algunos de ellos, pasados a retiro, se presentaron como candidatos en el Consejo Superior Provincial del Partido Justicialista, en las recientes elecciones internas. Esta ofrenda a la memoria de los mártires del genocidio no fue denunciada por ninguna fuerza política.

Los compañeros del Movimiento Popular dicen: **"Los crímenes de lesa humanidad no prescriben nunca en ninguna jurisprudencia internacional. Si a la justicia. No a la impunidad".**

2º ENCUENTRO DE LA CORREPI

El 25 de noviembre último, en la sede del CTA de Capital Federal, la CORREPI organizó el 2º Encuentro Nacional. Un verdadero esfuerzo y desafío en la articulación de una respuesta unificada y permanente frente a la represión a lo largo y ancho del país. Se acreditaron 275 representantes del Gran BsAs y provincias: Mendoza, Tucumán, Córdoba, Tierra del Fuego, Corrientes, Neuquén, Santa Fe y el hermano pueblo de Uruguay que, sumado a los organizadores hacían más de 300 participantes. Estos referenciaban a distintos organismos de Derechos Humanos, organizaciones sociales, culturales y políticas, pobladores de asentamientos, bandas de rock, gentes de medios alternativos de comunicación y una nutrida delegación de compañeros uruguayos de diferentes organizaciones sociales y de derechos humanos. Para los compañeros de UniDHos que participamos, la experiencia resultó enriquecedora por todo lo que involucra el intercambio de ideas y propuestas sobre las formas de encarar en las tareas de denuncias, movilización y respuestas legales frente a todas las variantes represivas.

Como una forma más operativa para la profundización de la realidad de expresiones e iniciativas de lucha, se organizaron 5 comisiones, cuyas temáticas eran: Gatillo Fácil, Detenciones Arbitrarias, Movimientos Barriales y Asentamientos, Medios Alternativos y Represión Política, Social y Sindical.

A fin de un mayor aprovechamiento de las horas, los compañeros de CORREPI elaboraron un material base como propuesta para cada comisión, y así cada compañero, al acreditarse, recibía una copia de acuerdo al tema de la comisión elegida. Vencido el tiempo de debate grupal, el colectivo se reunía en pleno y los coordinadores sintetizaban el nivel de la discusión alcanzado en cada comisión. Algunos compañeros (en todas las comisiones) centraron con especial y desmesurado énfasis en la libertad del dirigente de la Coordinadora de Desocupados de Neuquén, Horacio Panario. Sin desmerecer la situación de este compañero, al que se decidió apoyar, el conjunto apuntó a la necesidad de fortalecer la solidaridad activa en una red de información y criterios unitarios que garantice una política contra la represión que sufran todos los marginados y los que se rebelan.

Hay más de 500 causas judiciales abiertas a activistas de huelgas, movilizaciones y marchas de distintas provincias, están los compañeros presos políticos de La Tablada y Enrique Gorriarán Merlo, el procesamiento del abogado y los sacerdotes del asentamiento de Quilmes y la política de "Gatillo Fácil", hoy mucho más elocuente tras el asesinato en nuestra ciudad de Córdoba de Sergio Pérez, testigo del "Caso Miguel Ángel Rodríguez". Este hecho pone sobre la palestra la orientación terrorista de la policía: el "Gatillo Fácil" para defender e institucionalizar el derecho al "gatillo fácil".

En otro orden, los uruguayos propusieron para el año próximo, un encuentro antirrepresivo de los países del Cono Sur, mientras que la delegación de Córdoba solicitó que el tercer Encuentro de CORREPI se realice en esta ciudad.

La presencia mayoritaria de gente muy joven paulatinamente sólo el contundente repudio a la creciente represión y marginalización social sino que puso sobre rieles la certeza de un sentimiento y una decisión: hacer la lucha entre todos. Basta recordar cuando uno de los compañeros de la CORREPI, en un verdadero gesto internacionalista invitó a que los uruguayos cerraran el evento, el joven que subió al escenario tras reflexionar sobre las virtudes del Encuentro dijo: "Compañeros, gracias por estar aquí luchando. Sin ustedes la vida no valdría vivirse...".

PAPERS

FOTOCOPIAS
OFF - SET
ORIGINALES LASER

PROMOCION
ESTUDIANTES

La garantía es... La diferencia

ARTIGAS 326 - ☎ 226734 - CENTRO

VIZZIOS

Fisioterapia - estética corporal

MARIA EUGENIA
Professional Esthetician

27 de Abril 327 - TE. 051/239074

NO ME GASTES LAS PALABRAS

*"No me gastes las palabras
no cambie el significado
mire que lo que yo quiero
lo tengo bastante claro
...*

*No me ensucie las palabras
no les quite su sabor
y límpiense bien la boca
si dice Revolución".*

M. Benedetti

En este espacio, como es nuestra costumbre ya, buscamos rescatar el verdadero significado de las palabras, no sólo por una cuestión de identidad, sino como la forma de aportar nuestro granito de arena contra la desvirtuación que sufre nuestro idioma en boca del enemigo. Hoy, sólo vamos a transcribir las definiciones dadas ante algunos términos por ese ejemplo ineludible de la lucha que es la compañera Hebe de Bonafini:

LOCAS:

"A nosotras nunca nos afectó que nos llamaran locas, porque siempre creíamos las Madres que es necesario un poco de locura para hacer lo que hacíamos, para enfrentar a la dictadura y además estábamos un poco locas de dolor, de amor. Nunca nos afectó que nos dijeran locas. No es malo ser loca".

MADRES:

"Somos madres. Esencialmente es el título y la cosa más hermosa que revalorizamos con mucha fuerza. Madres que lavamos, planchamos, cocinamos y hacemos política. Política con amor, con sentimiento y un pensamiento diferente también".

MEMORIA:

"La memoria es efectiva y es buena cuando tiene contenido de lucha permanente y constante. La memoria por la memoria sola no sirve. La memoria tiene que ser compromiso de lucha. La memoria debe ser un estado permanente dentro de nosotros, que nos mueva el corazón, que nos pase por dentro de las venas y que nos diga cada mañana que caray estoy haciendo si yo quiero cambiar esto".

CUBA:

"Cuba representa un ejemplo. Representa mucho a nuestros hijos. Lo veo desde ahí. Cuba es el Che. Cuba es el esfuerzo de un pueblo. Un lugarito tan atacado y tan agredido porque vale mucho, ¿No?"

ASTIZ:

"Cuando vemos a los asesinos sueltos por la calle no nos deprimimos. A nosotras nos produce odio. El odio es un sentimiento y nosotras lo sabemos expresar y lo reconocemos. El odio es un sentimiento y nosotras lo sabemos expresar y lo reconocemos. El odio es necesario para luchar. No es malo. Es sano. Es sano decir que uno odia. De la misma manera que amamos a los que queremos, odiamos al enemigo. Por eso fuimos a apoyar al muchacho este que golpeó a Astiz en Bariloche. Porque él hizo lo que muchos de nosotros tenemos ganas de hacer".

CRUZ:

"En el '83, como aún no teníamos ningún resultado sobre nuestros hijos, volvimos a ver al Papa. Yo le digo: 'Santo Padre, por que usted no pide por los desaparecidos con la misma fuerza que pide por Polonia'. Y él me contesta: 'Ya lo hice'. Y me regala un rosario. Y yo no lo agarré y le dije: 'Santo Padre, ¿Otra cruz más de las que ya tengo?'".

GATILLO FACIL

*Si vos sos joven y vas
a un recital inocente
te vas a encontrar que hay más
...uniformes que gente*

*Si el recital es de rock
y la barra es buchanguera
preparate para un shock...
gatillo fácil te espera*

*Gatillo fácil: señor del miedo
que lleva un nazi a flor de dedo*

*Gatillo fácil... patada y grito
ser joven casi es un delito*

*Y sus disparos buscan sedientos
pibes con oro, sin documentos
El no te mira... él solo te apunta,
primero tira y después pregunta*

*Señor del gatillo fácil...
...cuánta muerte toda junta*

*Gatillo fácil querrá
chicos quietos, miedos, series
que vayan al recital
como se va al cementerio*

*Gatillo fácil que hará
con su tiro a plato fijo
si descubre al disparar
que el que cayó fue su hijo.*

IGNACIO COPANI

Ballet Folklórico Argentino

"ESENCIA DE MI PUEBLO"

OSCAR RODOLFO ARCE

- Director -

Cursos y Talleres de Folklore

URQUIZA, 365 - CORDOBA